EL LITORAL

Año XXI — No. 3431 | Servicio Informativo de "United Press" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 4 de abril de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2353/55

DESEMBARCARAN TROPAS ITALIANAS EN ALBANIA

La noticia ha causado alarma pese a que fué desmentida en Francia

El ministerio de guerra italiano anunció el traslado del comando de los famosos cuerpos alpinos de Roma a Trento

¿SERA ANEXADA ALBANIA?

ROMA, 4 — El ministerio de Guerra anunció que el alto comando de los cuerpos alpinos había sido trasladado a Trento, cerca de la frontera alemana. Anteriormente ese comando tenía su sede en Roma. El traslado robustece los rumores que han circulado en los círculos militares extranjeros de que las guarniciones de Trento y Goritzia habían sido puestas en pie de guerra, prontas para su movilización en un momento dado. Sin embargo, en los círculos militares italianos se informó que el traslado obedecía a una medida corriente, sin relación con la situación política europea.

Italia se anexaría a Albania

LONDRES, 4 — A raíz de los rumores de movimientos de tropas italianas en dirección a Albania y de la supuesta intención de Italia de anexarse ese país, un portavoz británico manifestó a la prensa que Gran Bretaña consideraría que tal acción afecta la independencia albanesa y que constituye una violación del acuerdo angloitaliano puesto en vigencia el 16 de noviembre último.

Se reunió el Consejo de ministros

ROMA, 4 — El Consejo de ministros se reunió en el palacio Viminale a las 10, presidido por el señor Mussolini.

Mussolini pasó revista a la situación internacional

ROMA, 4 — El gabinete italiano se reunió durante dos horas hasta mediodía, informándose que Mussolini pasó revista general a la situación diplomática y militar.

Por las informaciones obtenidas se sabe que la reunión abarcó los siguientes puntos:

1.o) Las relaciones italofrancesas como consecuencia del discurso que pronunció Daladier en París.

2.o) El significado de la visita del coronel Beck a Londres.

3.o) La reacción ante la nueva política exterior de Chamberlain y el abandono del apaciguamiento.

4.o) La situación italiana y la situación militar general de España.

El traslado de los famosos cuerpos alpinos

ROMA, 4 — En los círculos diplomáticos y políticos se hace notar que, coincidiendo con las conversaciones del coronel Beck en Londres, el ministerio de Guerra italiano anunció el traslado del comando de los famosos cuerpos alpinos de Roma a Trento, es decir: a 70 millas de la ex frontera austríaca, a 135 de la frontera yugoeslava y a 190 de Francia.

Por otra parte, mientras el gabinete italiano estaba reunido circuló la noticia de que Alemania enviaba artillería pesada a Italia.

Tropas italianas desembarcarían en Albania

PARIS, 4 — Despachos de fuentes diplomáticas recibidos en esta capital y procedentes de Albania indican que existe la posibilidad de que mañana miércoles o el jueves desembarquen tropas italianas en Albania. Dicen estas informaciones que primeramente los italianos pidieron permiso para hacerlo, pero encontraron ciertas dificultades, pues algunas autoridades de Albania amenazaron con oponerse. Las informaciones no dan más detalles que aclaren la situación, pero señalan que posiblemente esa oposición desaparecerá.

La legación de Albania en esta capital dió a la publicidad un comunicado en el que expresa: "En los últimos días, cierta sección de la prensa extranjera propagó noticias tendenciosas relacionadas con la amistad entre Albania e Italia. La agencia telegráfica de Albania considera que esas noticias carecen de fundamento".

La agencia semioficial Turanio, hace el siguiente comentario sobre el comunicado: "A este desmentido debe agregarse que, según las informaciones que se reciben de París y Roma, Italia continúa ejerciendo una presión insistente sobre Tyrana".

Advertencia inglesa a Italia

LONDRES, 4. — Han causado alarma en las esferas oficiales del gobierno británico las informaciones que circulan anunciando la proximidad de movimientos de tropas italianas hacia Albania.

En efecto, al tomarse en cuenta la política delineada por el canciller-presidente Hitler, se teme en esta capital que los métodos de Berlín se propaguen al otro extremo del eje, aprensión a la cual suministran bases las citadas informaciones. La idea de la anexión de Albania por Italia es ahora motivo de preocupación para los funcionarios del gobierno de Su Majestad.

Con el fin de dejar sentada la posición oficial de Gran Bretaña en este sentido y a modo de advertencia preventiva al gobierno de Roma, un portavoz autorizado formuló declaraciones que Gran Bretaña interpretaría que el "anschluss" virtual de Albania implicaría una transgresión del acuerdo anglo-italiano que firmaron los representantes de ambos países el año pasado, y que entró en vigor el 16 de noviembre.

No obstante, el vocero de referencia hizo notar que el gobierno no ha recibido hasta ahora confirmación de las supuestas intenciones de Italia, ni de sus preparativos para tomar posesión de Albania, pero indicó de modo inequívoco que se consideraría como sumamente grave cualquier tránsito de tropas italianas por el territorio albanés. También hizo mención del "Acuerdo de Caballeros", por el cual Gran Bretaña y el gobierno de Roma se comprometieron a respetar el statu-quo y la soberanía de los territorios comprendidos en la zona del mar Mediterráneo y que data del 2 de enero de 1937.

Entre tanto, con el evidente propósito de significar que todavía el Duce tiene tiempo de dar un paso hacia atrás, el vocero terminó con estas palabras: "En vista de esa declaración del soberano de Italia, me parece difícil creer que su gobierno emprenda acción alguna que tienda a menoscabar la soberanía de Albania o su libertad de acción".

Este convenio fué refirmado por el convenio anglo-italiano firmado en Roma el 16 de abril de 1938, y en sus cláusulas se estipulaba que cualquier acción por parte de Italia que pusiese en peligro la independencia de Albania, sería una transgresión al acuerdo. Al continuar sus declaraciones, y para recordar una vez más al gobierno de Italia los compromisos virtuales por él contraídos, el portavoz británico mencionó el discurso que pronunció el rey de Italia, Víctor Manuel III, el 28 de marzo, en el transcurso del cual expresó: "Especialmente amistosas son las relaciones que mi gobierno ha establecido con Albania, Hungría, Yugoeslavia, Polonia y Suiza". Es de notar esta referencia, pues mientras que indican el disgusto de los círculos oficiales por la supuesta pretensión italiana, tiene el efecto de evocar palabras autorizadas muy recientes y que no condicen en modo alguno con la acción que se teme.

LEBRUN SERA REELEGIDO

PARIS, 4 — El presidente Albert Lebrun tiene asegurada la elección en la votación preliminar de mañana en que se reunirá la asamblea nacional en Versalles para anunciar el candidato para el próximo período presidencial. Lebrun cuenta por adelantado con una cantidad de votos que varía entre 525 y 550, de un total de 924 que representan ambas cámaras.

El ex-socialista Bouisson retiró su candidatura con lo que el único adversario del actual presidente es el senador Godart. La posición de Godart ha empeorado al decidir los comunistas concentrar sus votos a favor del senador Marcel Cachin, como homenaje al veterano dirigente comunista.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA CROATA

BELGRADO, 4. — Oficialmente se anunció que el primer ministro Svetkovitch y el líder croata Matchek, llegaron a un acuerdo en principio sobre el problema croata en la reunión celebrada esta mañana en el palacio de gobierno de Zagreb.

El comunicado oficial declara que ambas partes comprenden la importancia de una solución del problema croata y que las negociaciones continuarán después de pascua. Por lo tanto, se presume que el acuerdo concertado hoy sólo ha sido en términos generales.

Llegó a Southampton el "Yanquee Clipper"

MARSELLA, 4. — El "Yanquee Clipper" levantó vuelo a las 11.45 en dirección a Southampton, siguiendo por el Ródano hasta Macón y desde allí hasta el canal de la Mancha. El avión lleva 10.000 litros de gasolina y durante 20 minutos maniobró por sus propios medios, trasladándose desde la base de hidroaviones al lado Marignane y luego, en menos de 1 minuto, levantó vuelo para reiniciar su nuevo viaje. La partida fué presenciada por numerosas personas.

Llegada del "Clipper"

SOUTHAMPTON, 4 — El "Yanquee Clipper" llegó a las 15.33, a esta ciudad procedente de Marsella.

El proceso más grande de Sud Africa

CIUDAD DEL CABO, 4 — De un total de 500 mujeres nativas, 455 fueron convictas del asesinato de Samson Nkyind, en el proceso en masa más grande que se haya celebrado en Sud Africa. El juicio tuvo por escenario una cancha de tennis en desuso, en la aldea de Verulam. Después de la muerte de Nkyind, se descubrió que 71 de las nativas poseían armas, las cuales fueron condenadas cada una a seis meses de prisión. Además, a cada una de las 447 mujeres restantes se las castigó con 3 meses de prisión, pero esa pena queda suspendida siempre que observen buen comportamiento durante 3 años. Las otras 45 mujeres fueron absueltas.

POSIBLES CAMBIOS EN EL GABINETE INGLES

LONDRES, 4 — Mientras los diplomáticos de todos los países tejen sus comentarios sobre las vigorosas declaraciones del primer ministro británico, Neville Chamberlain, y los discursos complementarios pronunciados ayer por otros líderes políticos, va cobrando forma el movimiento en apoyo de la tesis del liberal sir Archibald Sinclair para sacar del gabinete a sir Samuel Hoare y a sir John Simons y reintegrar al seno del ministerio al capitán Antonio Eden y a Winston Churchill. Como principal razón para el reintegro de estas dos personalidades, se cita el cambio producido en la política exterior del gobierno. Los dos han sido sólidos partidarios de la tendencia que está adoptando el gobierno en la actualidad y, en particular, el capitán Eden cuando era ministro de Relaciones Exteriores combatió constantemente a los estados totalitarios, con gran disgusto, en ese entonces, de Chamberlain.

Para hacer lugar a Eden y a Churchill es necesario descartar a dos de los ministros presentes. Según Sinclair, los que deben salir son Hoare y Simons, porque ambos malograron la política de seguridad. Como esta política de seguridad es la base de la nueva tendencia británica, Sinclair alega que es necesario dar lugar a la entrada en el gobierno de dos hombres cuya ideología esté de acuerdo con la actual política. Se presume que si Simons es descartado del puesto que ocupa como canciller del Tesoro, Winston Churchill volvería a ocupar ese cargo, que desempeñó en 1924 y 1929. También había sido primer lord del Almirantazgo durante la guerra mundial. En cuanto a Hoare, lo reemplazaría Eden en el ministerio del Interior. Probablemente, el ingreso de Churchill y Eden haría necesaria una modificación adicional en el gabinete, porque en realidad Eden, de conformidad con la política presente, estaría capacitado para ocupar el ministerio de Relaciones Exteriores, en cuyo caso se daría a lord Halifax otro puesto en el gobierno.

Cabe hacer constar que, contrariamente a lo que se ha creído, Halifax no era partidario de la política de apaciguamiento, sino que simplemente seguía la ruta fijada por Chamberlain. Cuando se evidenció que el apaciguamiento fracasaba, fué Halifax quien instó a Chamberlain para que cambiara su táctica.

Varias conferencias sostuvo en Londres el canciller polaco

El coronel José Beck concurrió antes de mediodía al "F. Office", entrevistándose con lord Halifax

LA SITUACION DE POLONIA

LONDRES, 4. — El ministro polaco de Relaciones Exteriores, coronel José Beck, llegó al "F. Office" a las 11.10.

Comenzó Beck su negociación

LONDRES, 4. — Se tiene entendido que el ministro polaco de Relaciones Exteriores, coronel José Beck, tan pronto llegó al "F. Office", a las 11.10, se trasladó al despacho de lord Halifax y comenzó inmediatamente su importante negociación oficial, ofreciendo transformar la protección británica a la independencia polaca en una alianza recíproca militar. La concertación del pacto anglo - polaco de ayuda mutua, además de constituir un cambio en la política de Gran Bretaña en Europa, agrega una piedra más al muro de contención que se proyecta contra los agresores alemanes y será, seguramente, uno de los resultados más significativos de la gestión del coronel Beck.

Por otra parte, sus conversaciones prepararán el terreno para la tercera etapa del movimiento antihitlerista, es decir, la ampliación de la barrera hacia Rumania. El rol rumano en un pacto contra la agresión se ve complicado por sus deseos de verse garantida contra un ataque directo de los húngaros y una invasión alemana a través de Hungría. Tal compromiso que, como es natural, pondría a Polonia en contra de su amiga Hungría tropieza con fuertes reparos por parte de los polacos. Por consiguiente, lord Halifax discutirá con Beck la conveniencia de asegurarse la neutralidad rumana, más bien que hacer intervenir activamente a Rumania como aliada en la coalición anti hitleriana.

Se hace notar que la neutralidad permitiría retener a Rumania como a una pequeña base para previsionar a Polonia en caso de guerra. Hasta tanto se resuelva el complejo problema rumano no se adoptarán medidas, completas para agrupar a Yugoeslavia, Grecia y Turquía en la proyectada gran alianza.

Halifax y Beck tratarán hoy de ponerse de acuerdo en la definición de los intereses vitales de Polonia que Gran Bretaña y Francia se han comprometido a defender. Se sabe que el gobierno de Varsovia considera indispensable la asistencia de Lituania y ese problema le preocupa pero, por otra parte Gran Bretaña no quiere extender sus garantías hasta los lituanos.

De buena fuente se anunció también que Beck y Halifax han contemplado un cambio de la situación en Danzig substituyendo con una autoridad conjunta germano - polaca en esa ciudad libre el actual régimen de la liga que en la práctica fuera desplazada por el dominio alemán pero se duda que Alemania acepte una propuesta así, dado que ese proyecto es que Danzig reingrese al Reich. Las conferencias continúan a las 17 en el despacho privado que Chamberlain ocupa en los Comunes, así como después del banquete que a las 20.30 se servirá en el "F Office" considerándose casi seguro que Beck recordará a los estadistas británicos que Polonia no en la proyectada alianza porque en Varsovia se opina que esto, más se aviene a la admisión de Rusia que cualquier otra gestión, podría provocar represalias alemanas.

Guy La Chambre se entrevistó con su colega británico

LONDRES, 4. — El ministro francés de aviación, Guy La Chambre, se entrevistó a mediodía con su colega británico, sir Kingsley Wood, en el "10 del Downing Street" manteniendo una conferencia que puede tener más importancia que las de Beck y Halifax.

Una de las bases principales de las discusiones será la de analizar los planes existentes para dar bases a las escuadrillas aéreas británicas en Francia en caso de guerra. Otro tópico será la entrega de material en gran escala para la producción en Francia de motores británicos de aviación bajo patente inglesa.

Se ha sugerido que la "F. Motors" de Francia podría encargarse de esa producción con la ayuda de técnicos norteamericanos.

Opinión de la prensa inglesa

LONDRES, 4. — El "New Chronicle" publica un editorial respecto a la declaración de Chamberlain que dice así:

El proceso de la agresión es perseguido ya demasiado lejos y requiere graves medidas para detenerlo. Los británicos se hallan interesadísimos en la modalidad internacional, y exigen que Chamberlain prosiga adelante con la mayor energía organizando la nación para este propósito el "Daily Mail" dice: "El gobierno cumple en sustituir la ley de la fuerza por el imperio de la ley, para enmendar los males mediante negociaciones, en vez de hacerlo por los cañones. Un acuerdo logrado, así tiene la virtud de ser más firme y duradero que el alcanzado con el derramiento de la sangre".

El "Daily Express" hace la siguiente declaración: "Los ciudadanos de este país no quieren ir a la guerra ni por la cuestión del corredor polaco ni por Danzing. Solamente están interesados en la diferencia entre alemanes y polacos. Esas cuestiones deben solucionarse por negociaciones y no con un ultimátum".

El diario "Daily Herald" a su vez comenta: "Las garantías que piden a Polonia es la alianza para comentar la política de incorporación de naciones en un sistema de ayuda mutua". Dicho órgano insta a que las naciones especialmente Rusia, sean consultadas acerca de la forma del pacto.

El "Daily Telegraph" dice que el discurso de Chamberlain es el de un hombre que emprende un camino sabiendo que no puede retroceder. Resume el pacto contra la agresión diciendo que es el efecto y no la causa de la agresión.

Inglaterra no trata de rodear a ningún país

LONDRES, 4. — El ministro de aviación Sir Kingsley, hablando en un almuerzo ofrecido en la Municipalidad dijo: "No tratamos de imponernos a los demás, y no queremos rodear a ningún país. Deseamos vivir en amistad con todo el mundo. Dijo también que Gran Bretaña era el lugar de la libertad, del derecho de cada ciudadano a ordenar sus propios asuntos. Vivimos días críticos y nunca han sido más necesarios cerebros prudentes. Nosotros nunca debemos considerar la guerra como inevitable; nosotros como todas las otras naciones valoramos estas cosas en su justo valor. La agresión, la dominación, la amenaza y la fuerza dirigida contra cualquier estado es una amenaza vital para todos".

Reunión de los estados mayores

LONDRES, 4. — El ministro de guerra Leslie Hore Belisha reveló que el gobierno tenía a estudio la posibilidad de realizar una conferencia de los estados mayores de Gran Bretaña, Polonia y las demás naciones que intervienen en el bloque antihitlerista.

Beck recibirá mañana al embajador estadounidense

LONDRES, 4. — El ministro de relaciones exteriores de Polonia, coronel Beck, conferenció con su colega británico, lord Halifax, asistiendo al acto los señores Alexander Cadogan, William Strani y altos jefes del ministerio.

Se espera que el coronel Beck reciba al embajador estadounidense, señor Kennedy, mañana miércoles y también al ministro húngaro para informarle sobre la situación polaca.

Entre tanto, se realizó otra conferencia internacional, pues el ministro de aviación de Francia, señor Guy La Chambre, y el embajador de su país, señor Corbin, abandonaron el "10 del Downing Street" a las 12.25 después de conferenciar durante cerca de una hora con el primer ministro y con el ministro británico de aviación, señor Kingsley Wood.

Regresó una misión comercial

CROYDON, 4. — A las 16.40 llegó procedente de Estocolmo el jefe de la misión comercial británica, Sr. Robert Hugson, el cual manifestó en rueda de periodistas que todas las personas a las que entrevistó en su jira por Polonia, Rusia y los países nórdicos y escandinavos, le habían inquerido sobre el rearme británico, y que al replicar que avanzaba a grandes pasos, le manifestaron: "Es la mejor noticia que puede darnos".

Un desmentido del gobierno de Albania

LONDRES, 4 — Se ha sabido que Albania ha informado extraoficialmente a Inglaterra que no son verídicas las informaciones italianas, según las cuales el rey Zogú solicitó a Italia asumir el protectorado de su país.

Albania hace saber que no ha causado agrado la intención de la influencia italiana.

UN ANUNCIO DE HORE BELISHA

LONDRES, 4 — En la cámara de los Comunes el ministro de Guerra Hore Belisha, manifestó al brigadier general Edward Steward que el gobierno estaba convocando 16.000 reservistas para que se informen en el uso de los nuevos armamentos y se pongan prácticos en las formaciones tácticas, a fin de que "en caso de emergencia, puedan hacer frente a las necesidades que surjan".

El miembro de los Comunes Geoffrey Mander, formuló la siguiente pregunta: "¿No sería conveniente que se realicen conversaciones con nuestros nuevos aliados a medida que se agrupen con nosotros, y no podríamos tener la seguridad de que se estudiará esa conveniencia?" Hore Belisha le respondió: "Sí, se está estudiando todo eso".

El ministro anunció la creación de poderosos cuerpos motorizados, incluyendo los 18 regimientos actuales de la caballería motorizada, del ejército regular y unidades de tanques del ejército territorial.

FUE MUERTO EL CONSUL INGLES EN MOSUL

FUE DECRETADA LA LEY MARCIAL

BAGDAD, 4 — Se declaró la ley marcial en Mosul, como consecuencia de un grave incidente ocurrido hoy, en que la muchedumbre dió muerte al cónsul británico y prendió fuego al consulado.

El orden en Mosul fué restablecido por las autoridades después de cuatro horas de disturbios. El cónsul asesinado en esta ciudad era el señor Mont Mason.

Se temen nuevos disturbios en Asia Menor

LONDRES, 4—Se temen nuevos disturbios en Asia Menor, como consecuencia de la muerte del rey Ghazi I y del cónsul británico.

El Irak es un país aliado de Inglaterra e importante punto estratégico de las fuerzas de aviación británica, así como escala vital en la ruta de la India. Ghazi, como su padre, era un buen amigo de Inglaterra y parecía dispuesto a mantener la lealtad del Irak al Imperio Británico en estos últimos tiempos difíciles. La inquietud que produce en Gran Bretaña la situación en Asia Menor ha quedado reflejada en los recientes debates parlamentarios donde se ha hablado de la propaganda y de las actividades comerciales italoalemanas en aquellas regiones. Palestina y Siria, por su parte, son causas de preocupación para Inglaterra. El establecimiento de la regencia en el Irak dará ocasión a nueva intranquilidad, puesto que las regencias, por lo general, son gobiernos inestables.

Por lo tanto, el gobierno británico prestará atención al Asia Menor, zona vital para Inglaterra, mientras tenga complicaciones en Europa y en el Extremo Oriente.

Continúa sus ataques contra Gran Bretaña la prensa del Tercer Reich

Hitler está más irritado por el discurso que pronunció ayer Chamberlain que por el del viernes en los Comunes

ADVERTENCIA DE ALEMANIA

BERLIN, 4. — Se informó de buena fuente que el canciller Hitler está más irritado por el discurso que pronunció ayer Neville Chamberlain que por el del viernes último en los Comunes cuando anunció la garantía a Polonia y se apresuró a trasladarse a su nido de águilas, en los Alpes Bávaros, para recapacitar sobre la situación creada.

Los diarios de la tarde prosiguen su campaña contra la política de Chamberlain batiendo el parche con advertencias de que Alemania no permitirá que se la encierre.

El "Berliner Zeitung Am Mittag" declara: "Sería grotesco si no fuese tan grave el menosprecio sin paralelo por la paz y el nuevo orden de cosas en Europa que apela al conjuro de imágenes creadas por los locos e histéricos en Londres para ejercer la necesaria presión nerviosa sobre el pueblo británico, a fin de introducir al amparo de ese biombo, cambios en el escenario de la política exterior, cambios que, incluso, pueden apoyar incondicionalmente los profesionales de tendencia guerrera". El mismo diario agrega: "Lo que Chamberlain, disimulándolo con la supuesta política de auto defensa, está planeando en la zona donde solo son válidos los intereses vitales del Reich, no es sino un simple esfuerzo de utilizar nuevamente como armas la patomanía de Ginebra." Opina también que las declaraciones de algunos diarios británicos de que la garantía para Polonia era en cuanto a su independencia en vez de su integridad fueron formuladas con conocimiento de sir John Simón, quien se opondría al proyecto de rodeamiento.

Llegó a Hamburgo el canciller Hitler

HAMBURGO, 4. — El canciller Hitler desembarcó en esta ciudad después de haber realizado su viaje de inspección, iniciado después de su reciente discurso en Wilhelmshaven, el sábado último. Se informó que de Hamburgo salió para su retiro en Baviera pasando por Berlín donde se detendrá momentáneamente en la cancillería. No se anunció sobre la reacción de Hitler ante el discurso de Chamberlain pero se tiene entendido que tiene en su poder el texto completo del mensaje del primer ministro británico y lo está estudiando cuidadosamente.

"Alemania no esperará a que la encierren"

BERLIN, 4. — Los matutinos continúan publicando duros comentarios sobre la política británica, describiéndola como peligrosa para la paz. "Voelkischer Beobachter" dice: "El führer trabaja incansablemente por la paz en la Europa Central. La prensa inglesa perturba esa paz con intrigas".

Otro diario dice: "Si las palabras tienen algún sentido, Londres con el consentimiento de París presta el mismo apoyo a algunas potencias que no cumplieron recientemente".

El "Morgenpost" afirma: "Parece que el gobierno británico ha interpretado mal el discurso del führer, por lo que deseamos anunciar que el Reich no se propone esperar hasta que la red del encierro quede cerrada".

Se dirigirá a Berlín el Dr. Tiso

BERLIN, 4. — El primer ministro eslovaco, Dr. José Tiso, y el titular de relaciones exteriores, Ferdinand Durchansky, partirán de Bratislava mañana para Berlín a objeto de discutir asuntos corrientes con el gobierno, de acuerdo con una información que se suministró a la prensa extranjera.

Créese que las discusiones versarán sobre la reciente conferencia de paz terminada ayer entre Hungría y Eslovaquia.

Dado que, según se dijo, Slovaquia se vió obligada a aceptar la propuesta húngara para solucionar la disputa fronteriza, es posible que los dirigentes eslovacos presenten ahora su caso a la consideración de las autoridades nazis, a fin de que éstas resuelvan en definitiva.

La entrada de Von Neurath a Praga

BERLIN, 4 — Simultáneamente con el avance de los trenes para la entrada de von Neurath en Praga, el próximo miércoles se ha manifestado que el canciller Hitler ha revelado que parte de las tropas que ocupan Moravia y Bohemia deben regresar a su guarnición. El movimiento de dichas tropas ya ha comenzado.

Von Neurath, como protector del Reich para Bohemia y Moravia, será recibido en Praga con gran ceremonial. Llegará en tren especial a las 10. Anteriormente, a las 9, von Brauchitsch, llegaría en automóvil.

Llegó a Berlín Adolfo Hitler

BERLIN, 4 — El canciller Hitler llegó en tren especial a última hora de la tarde y se espera que seguirá para Berchtesgaden dentro de un par de días.

EE UU ACUSA AL GOBIERNO DE ALEMANIA

Cordell Hull se refirió al comercio de trueque del Tercer Reich

TRASTORNOS

WASHINGTON, 4. — Las autoridades de los Estados Unidos acusaron al gobierno alemán de paralizar el intercambio comercial mundial mediante métodos contrarios al progreso y a la política seguida por el nacionalsocialismo como a la única responsable del boycot que se practica contra las mercancías de procedencia alemana.

El secretario de estado, míster Cordell Hull, al contestar a la afirmación hecha por el ministro de Economía del Reich, Dr. Funk, de que la acumulación de oro por parte de los Estados Unidos podría dar lugar a una danza alrededor del oro, dijo: "La política comercial de nuestro gobierno es partidaria de mantener un importante comercio activo con los muchos países que, como nosotros, comercian con los mercados mundiales en condiciones de igualdad. Esta clase de comercio redunda en beneficio mutuo. Con esa política los Estados Unidos sirven sus propios intereses y mantienen en vigencia convenios en todo el mundo en base de un sistema que contribuye al adelanto del mundo durante décadas. Con este método los pequeños países pueden comerciar con todos en estado de absoluta igualdad.

"Este gobierno invitó a las demás naciones del mundo, sin excepción alguna, a unirse a nuestro programa que, tiene como principio la igualdad en provecho mutuo. Los tentáculos con que se tropieza en el comercio alemán son similares a los que experimentan los Estados Unidos, con respecto a otros países y se deben exclusivamente a las tácticas alemanas. No surge de ley alguna norteamericana, que excluya el intercambio con ese país. Según la legislación norteamericana, Alemania puede comerciar con nosotros en las mismas condiciones que las demás naciones. El voluminoso comercio norteamericano con otros pueblos se lleva a cabo sin entorpecimiento alguno pero parece que las autoridades alemanas únicamente quieren comerciar mediante procedimientos propios.

"En los últimos años Alemania desvió gran parte de nuestro intercambio por haber convenido así a sus intereses. La reducción de tal comercio respondió únicamente a las finalidades de beneficiar los propósitos del gobierno alemán. El resultado fué una discriminación por los productos norteamericanos que se enviaron a Alemania. La mercadería de nuestro mercado, para entrar en Alemania, debe someterse a complicadas fiscalizaciones y competir con trueques. Los Estados Unidos no pueden prestarse a las exigencias de la política alemana y convenir pactos de trueque como los que firmó el gobierno alemán con otros pueblos. Esa política no beneficiaría nuestros intereses. Esta es la esencia del intercambio comercial. La política alemana paraliza los mercados mundiales, especialmente el de materias primas como ser el algodón. En contraste del suave desenvolvimiento de las prácticas comerciales comunes, los convenios de trueque exigen negociaciones diplomáticas interminables y dispone el dominio del gobierno, lo que crea situaciones arbitrarias."

Satisfacción en Washington por la actitud inglesa

WASHINGTON, 4. — Los altos funcionarios indicaron privadamente presuntas simpatías por la advertencia de Chamberlain contra las tentativas de dominación del mundo, observando también la disposición de Chamberlain para con Mussolini, al dar por bien venida la colaboración italiana en las ofertas para preservar la independencia y la integridad territorial de los pequeños estados europeos.

El sentimiento que prevalece en los círculos políticos y diplomáticos es de que es imposible evitar la guerra europea generalizada para la primavera y el verano, debido a la enérgica actitud de Gran Bretaña, Francia, Rusia y los pequeños estados contra Alemania, y también admite que lo más probable es que Hitler no tenga más remedio que postergar para otra oportunidad sus deseos de nuevas conquistas.

POLONIA DESEA MANTENER UNA SITUACION NEUTRAL

VARSOVIA, 4 — El diario "Curjer Czerwony", que refleja la opinión de la cancillería, publica en su edición de hoy un editorial en el cual niega que las negociaciones del coronel José Beck con los funcionarios del gobierno de Londres, indiquen que Polonia ha de participar en una política para cercar a Alemania. Declara el citado diario que la alianza francopolaca no evitó que Polonia firmase un convenio con Alemania en 1934, y expresa: "De cualquier modo, el establecimiento de buenas relaciones con Gran Bretaña no debe ser causa de alarma para el Reich, Gran Bretaña, para ventaja de Polonia, se ha adherido al sistema de los acuerdos bilaterales. Sin embargo, Polonia no desea ligarse a uno u otro partido, sino continuar siendo factor regulador".

Con el mismo fin, la agencia Iskra, allegada al gobierno, publica un comunicado en el que expresa que al seguir Polonia su actual política de entendimiento con Gran Bretaña tiene asegurado el máximo de seguridad para la nación. Sigue diciendo que la base de la colonización y emigración de Polonia, que constituyen un problema serio, así como la cuestión hebrea, están en manos de Inglaterra, y que para que Polonia sea una nación fuerte necesita territorio para aliviar el estado de su enorme población.

"Cae de su propio peso que las actividades alemanas en las últimas semanas han dado un severo golpe a la confianza de las naciones vecinas. Nos alegramos de que se tenga entendido en Inglaterra que las seguridades que se dieron a Polonia tienen el único valor de ser completas, es decir: que son automáticas y completamente independientes de cualquier interpretación ulterior."

Agrega: "La nerviosidad de la prensa alemana y sus temores de que Polonia participe en el cercamiento de Alemania carecen de toda base".

El tráfico ferroviario entre Polonia y Rusia se desarrolla en forma completamente normal, si bien el tránsito de cargas aumentó un tanto en los últimos días debido a que próximamente se pondrá en vigor el pacto comercial rusopolaco, que ya ha tenido la virtud de intensificar los envíos comerciales en ambas direcciones. A estar a los informantes, hasta ahora no ha habido envíos de material bélico procedente de Rusia.

20.000 MILICIANOS HAN SIDO APRESADOS POR LAS AUTORIDADES FRANQUISTAS

Las cárceles de Madrid están abarrotadas con los republicanos detenidos desde la ocupación de la ciudad

DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONALISTA

ALICANTE, 4. — Veinte mil milicianos, incluso un centenar que ocupaba posiciones destacadas, fueron apresados como consecuencia del bloqueo marítimo en el desembarco del general Adrados, con sus tropas y 800 falangistas locales. Entre los apresados figuran los coroneles Vurijo, Asensio, Arteaga; el teniente coronel Ortega, el ex alcalde de Madrid, Rafael Henche, los diputados comunistas Zabala y Florencio Sosa; el director de "Castilla Libre", Guzmán; Pedro Guerrero Villarejo, uno de los asesinos de Calvo Sotelo y Vicente Santa María Otello, presunto asesino de José Antonio Primo de Rivera.

Los nacionalistas se incautaron de 14 cajones pertenecientes al general Miaja, con objetos de oro y plata, incluso vasos religiosos de gran valor. También fueron apresados dos diputados comunistas franceses, los que protestaron alegando su inmunidad parlamentaria.

Los restos de José Antonio Primo de Rivera fueron encontrados en una fosa común del cementerio local, de donde en representación del general Franco. En la prisión donde Primo de Rivera permaneció varios meses cautivo, se ofició una misa con la asistencia de su hermano Miguel y de las autoridades.

Las cárceles están repletas

MADRID, 4. — Las cárceles están todas abarrotadas con los republicanos detenidos desde la ocupación de la ciudad por los nacionalistas el martes pasado y falta espacio para alojar a los últimos detenidos por la policía. En consecuencia se tiene entendido que las autoridades nacionalistas dieron orden de apresurar los procesos, en forma de resolver la situación de los presos, de acuerdo con el programa pre-establecido de hacer comparecer ante la justicia a todos los que participaron en las actividades contra el actual régimen durante la guerra.

Se anunció que las cortes marciales están en sesión casi continua y que se está procurando hallar nuevos sitios para acomodar al exceso de detenidos. Centenares de soldados nacionalistas fueron transformados en policías especiales para prestar servicio mientras dure el período de reconstrucción. Las autoridades franquistas señalan que muchos detenidos fueron puestos en libertad después de comprobarse de que no eran culpables de acusaciones directas, y en los próximos días serán liberados otros varios centenares de presos.

La atención de la justicia se concentra sobre los bien conocidos líderes del frente popular, y actualmente el interés radica en el jefe socialista Julián Besteiro, cuyo paradero exacto no se conoce, pues las informaciones sobre el mismo han sido contradictorias. Últimamente se informó que estaba en Madrid, pero no se sabe si en una cárcel o en una residencia privada. De buena fuente se anunció que Besteiro estaba recluído en una casa de departamentos teniendo a su lado a una enfermera que lo cuida porque su constitución física acusa debilitamiento. También se informó que las autoridades rodean de especiales cuidados a Besteiro, porque lo consideran un detenido valioso.

La procesión de Semana Santa

SEVILLA, 4 — El general Queipo del Llano, acompañado del as de la aviación, Arturo García Morato y del charlista García Sanchiz, presenciaron la procesión de Semana Santa desde el balcón del Ayuntamiento.

El fundador de la Legión Extranjera española general Millán Astray, fué aclamado por el público al ser reconocido en la calle viendo desfilar la procesión. El obispo Melquíades Serafini, que está a cargo de la arquidiócesis por la enfermedad del cardenal Segura y que presenciaba la procesión, fué saludado por el general Queipo del Llano. Al dirigir la palabra al público, el general Queipo, dijo: "Los primeros soldados que cayeron durante la revolución española han sido andaluces. Hizo después un llamado para reunir fondos, a fin de construir el santuario de la Virgen de la Cabeza, en donde la guardia civil resistió el ataque republicano durante varias semanas en 1937.

Decretos del gobierno nacionalista

BURGOS, 4. — El boletín oficial publica un decreto estableciendo la desconcentración y desmilitarización en un plazo de 20 días a contar desde las 17 de mañana, de todos los ministerios que hasta hora dependían del de guerra. Otro decreto establece hasta nuevo aviso la moratoria de pagos en Madrid y todo el territorio recientemente ocupado, así como el bloqueo de las cuentas corrientes que están en pesetas republicanas.

Fué puesto en libertad el autor de las denuncias de las actividades nazistas

En el departamento de policía se ha registrado esta tarde gran actividad

ALLANAMIENTOS A LOCALES NAZIS

BUENOS AIRES, 4. — Luego de un prolongado interrogatorio a que fuera sometido en las últimas horas de la noche anterior por el fiscal, Dr. Pacluzi Cornejo y el secretario del juez Dr. Jantus, Dr. Gache Mirán, se dispuso dejar sin efecto el arresto del súbdito alemán Jürges, cuyas acusaciones contra elementos nazis y sus actividades en los territorios del sur siguen siendo objeto de generales comentarios. Como a la madrugada fué imposible obtener informaciones, esta mañana fué entrevistado el jefe de investigaciones, señor Viancarlos, requiriéndosele detalles sobre la marcha de la pesquisa. Dicho funcionario expresó que se había dejado en libertad de acción a Jürges, teniendo en cuenta que no había mérito para disponer algo en contrario, pero sin perjuicio de que se le detuviera si surgen pruebas contra él.

Posteriormente, en momentos que se retiraba del departamento, fué entrevistado el doctor Gache Mirán, quien expresó que no se habían producido novedades de interés.

Se culpa a la Argentina

RIO DE JANEIRO, 4 — El "Journal do Brasil", en un editorial acerca de las actividades nazis en la Argentina, dice que si la cuestión actual se hubiese suscitado antes o durante la conferencia de Lima, la Argentina no se hubiera opuesto a la declaración continental contra la expansión nazi en el continente americano, tal como lo auspiciaban Brasil y los Estados Unidos y que fracasó debido a las restricciones argentinas.

Las actividades de los nazis en la Argentina y Chile

WASHINGTON, 4 — El secretario de la Unión Panamericana ha manifestado que una de las razones principales por las cuales Alemania trataría de establecerse en la Patagonia es colocarse en situación de apoderarse de las Islas Malvinas desde donde Inglaterra mantiene posesión de dominios sobre las rutas del Atlántico Sur. "Las islas tienen enorme valor estratégico —dijo. Inglaterra venció a Alemania en uno de los combates navales de la guerra mundial en esa zona".

El secretario se refirió también a los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y a otras fuentes de producción que necesita Alemania. Manifestó que el Comité de Democracia Panamericana había obtenido pruebas que comprobaban que los agentes nazis habían ofrecido armas y municiones a los habitantes de esta región argentina para que se levantaran contra el gobierno y estableciesen un estado por separado. Declinó revelar dónde había obtenido las supuestas pruebas pero indicó que hace tres meses exhortó al gobierno argentino a realizar una investigación de las actividades nazis. Luego el referido secretario que los nazis tratan de convencer a los habitantes de la Patagonia para que se independicen por la fuerza si es necesario. También acusa a los agentes nazis de desplegar actividades en el sur de Chile. Dice que los nazis desean unir ambas como colonia alemana o como estado fiscalizado por los alemanes. Agregó que hay gran relación entre los movimientos nazis en la Patagonia y los del sur de Chile y acusó a los agentes alemanes de viajar entre ambas zonas constantemente con fines obscuros. El secretario de la Unión Panamericana exhortó al gobierno a realizar una investigación inmediata en el sur de esta nación. "La situación en Chile es tan grave como en la Argentina", terminó diciendo.

La actividad policial

BUENOS AIRES, 4 — En el departamento de Policía se ha registrado esta tarde mayor actividad que en días anteriores en lo que se relaciona con las diligencias que se realizan con motivo de las denuncias sobre la acción nazi en la Argentina. Después de las 18 salieron del Departamento Central varias comisiones policiales con instrucciones precisas, impartidas por el juez federal, Dr. Miguel Jantus.

Se sabe, a pesar de las reservas que se guardan sobre estas pesquisas a efectuarse, que el juez ordenó el allanamiento de tres locales nazis, dos ellos situados en el centro de la ciudad, y otro en Villa Devoto. Se habría dispuesto también la apertura de una caja de hierro del Banco de Boston, arrendada por clientes de dicha institución, con el propósito de comprobar si en su interior se hallan documentos nazis que pertenecerían a Muller y a otros sospechados.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

CATAMARCA, 4. — Un accidente automovilístico de graves consecuencias se ha producido en el camino que va de esta ciudad a Dolores a consecuencia del cual dos personas resultaron muertas y tres heridas. Las informaciones que han llegado indican que, en circunstancias que circulaba por ese camino, que es apartado, volcó, en forma espectacular el automóvil de la menagería que cayó a uno de los costados. Dos de sus ocupantes resultaron muertos y tres heridos graves, ignorándose la filiación de los mismos, pués no se consignaban en las primeras noticias llegadas.

RETUVO SU TITULO EL BOXEADOR E. URBINATI

ROMA, 4 — El pugilista italiano Enrico Urbinati retuvo el campeonato europeo de peso mosca venciendo fácilmente por puntos en 15 rounds al campeón belga Raol Gryse. El match se realizó en el teatro Adriano.

POSIBLE VIAJE DE PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 4. — En los círculos del Vaticano persiste el rumor de que el Papa Pío XII irá en breve en automóvil a la antigua Pompeya a inaugurar el santuario dedicado a la madona de Pompeya, en donde se han realizado grandes obras de agrandamiento.

Uno de los últimos deseos del finado pontífice fué que este santuario fuese inaugurado por un Papa. También se dice que el Papa visitaría la basílica de Santa María en acción de gracias, pues hace 40 años, en 1899, el Papa Pío XII celebró allí su primera misa.

Con el fallecimiento del cardenal Barretti, quedan dos cargos importantes vacantes en la iglesia católica.

SE ATENTO EN CHILE CONTRA LA EMB. ALEMANA

Ha causado viva impresión el hecho en los círculos políticos

DECLARACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Esta madrugada, a las 1.50, estalló una bomba de tiempo, junto a la entrada para coches de la embajada alemana. Resultó con pequeños daños las paredes del edificio y rotos algunos vidrios de las ventanas, pero no hubo víctimas. Inmediatamente intervino la policía, pero no fué posible hallar rastros de los culpables.

El carabinero que cumple el servicio de vigilancia en la zona de las embajadas, en la avenida Pedro Valdivia, manifestó que el hecho ocurrió en circunstancias que él se hallaba en las cercanías de la embajada japonesa, que antes de la explosión, como después, no vió a nadie acercarse a la embajada alemana.

La esposa del embajador, baronesa von Schoen, al ser interrogada telefónicamente por la United Press, declaró que no tenía la menor idea de quienes podrían ser los terroristas, y añadió: "Es tan intensa la campaña antialemana que realizan los diarios, que bien puede haber excitado a algún fanático a cometer un hecho semejante".

La acusación contra Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Esta mañana la comisión designada por la Cámara, aprobó por 3 votos contra 1 la acusación constitucional contra el ex presidente Arturo Alessandri, con motivo de la sangrienta represión del "putch" nazi del 5 de setiembre.

Esta tarde, la Cámara realizará otra votación después de celebrar dos sesiones.

Chile deplora el atentado a la embajada alemana

SANTIAGO DE CHILE, 4o. — Con motivo del atentado producido contra la embajada alemana, el jefe del protocolo Sr. León Subercaseaux visitó al embajador alemán, a quien expuso cuanto deploraba el gobierno semejante atentado. Al mismo tiempo hizo presente al embajador que se había dispuesto la investigación pertinente para identificar a las personas que colocaron la bomba en la puerta del edificio ocupado por la embajada. Dicha bomba explotó a la 1.50 causando destrozos en la puerta de calle, paredes exteriores del edificio y gran número de ventanas.

La esposa del embajador, baronesa von Schoen, al ser preguntada telefónicamente por la United Press, dijo que los culpables no habían sido identificados. Expresó que se está realizando una intensa campaña periodística contra Alemania. El sereno que cuida la embajada, al ser interrogado por la United Press, dijo que en el momento de producirse el estallido se encontraba durmiendo. Por otra parte, el carabinero de guardias que patrulla la parte de la Avenida Pedro Valdivia, donde se encuentran instaladas varias embajadas y legaciones, se encontraba, según se informó, frente a la legación del Japón en el momento de la explosión. Dicho edificio se halla situado a dos cuadras de la embajada alemana. Según se informó dicho carabinero no había visto a nadie ni antes ni después de producirse la explosión. Hasta el momento presente, las investigaciones que realizan los carabineros no han dado resultado alguno.

RELATO DE UN NAUFRAGO

RIO DE JANEIRO, 4 — Llegó a esta ciudad el navegante solitario Micael Formosa, rescatado por el "Conte Grande", luego de pasar siete días sin agua en las áridas rocas de San Pedro y San Pablo. El náufrago manifestó que el 1o. del corriente avistó al "Augustus", que iba rumbo al norte, al que trató de llamar la atención gritando y haciendo flamear su camisa, pero creía que los de la nave no se dieron cuenta de su presencia. Poco después, casi quedó sin conocimiento y no recuerda más lo que le pasó hasta que lo recogieron del «Conte Grande».

Formosa, robusto, tostado por el sol, no parece ahora que hubiera pasado penurias. Manifestó que cuando el "Augustus" pasó de largo, creyó que se moriría a breve plazo de hambre y sed. El "Augustus" radiotelegrafió al "Conte Grande", que iba a hacia al sur, para que recogiese a Formosa, al que hallaron tendido en el suelo, desnudo, inconsciente, con su camisa anudada aun a un remo roto que le había servido para hacer las señales de socorro.

El náufrago siguió su relato, diciendo: "Todo para mí era como una pesadilla. Lo único que recuerdo de mi naufragio fué que, exhausto de sueño, solté la caña del timón y caí al fondo de la embarcación. Cuando desperté, ví que mi barco era juguete del viento; el temporal le había arrancado la cabina y la cubierta, poco después vi las rocas delante mío, pero no tenía la menor idea en donde me encontraba, aunque suponía que había cruzado el Atlántico y llegado a algún punto de Sud América. Muy pronto mi barco fué lanzado contra las rocas y yo me encontré en el agua. Pude trepar a una de dichas rocas y desde allí ví como mi bote era hecho astillas por las olas. Mis provisiones, el agua, mis instrumentos, todo se había perdido. Al rayar el día, me encontré desamparado en esa isla en medio del Atlántico, sin agua y sin alimentos. A medida que avanzaba el día, aumentaba mi debilidad. Durante los siete días que estuve allí llovió providencialmente dos veces y con el agua que pude recoger en mis manos, aplaqué la sed que me devoraba. Me había sacado las ropas para hacer señales en caso necesario, y luego me dirigí a recorrer las rocas, en donde encontré huevos de gaviotas que traté de cocinar valiéndome de un vidrio de aumento que hallé en uno de los bolsillos de mi pantalón. No conseguí cocinarlos, y me los comí crudos. Cuando el "Augustus" pasó de largo, creí positivamente que nunca sería rescatado. Ahora me encuentro como si hubiera nacido de nuevo".

En un accidente perdió la vida el rey del Irak

Ghazi 1o. sólo contaba 27 años de edad

BAGDAD, 4. — El rey Ghazi, 1o. del Irak, falleció en un accidente de automóvil.

La muerte del rey del Irak

BAGDAD, 4. — El joven rey del Irak, falleció mientras se dedicaba a su deporte favorito: el automovilismo, del cual era uno de los más entusiastas partidarios entre todos los monarcas del mundo.

Gazi 1o. había nacido en la Meca el 21 de marzo de 1912 y sus primeros años los pasó en las tiendas de los beduinos en la parte occidental del desierto de Arabia. Su padre, Feisal Hussein era el tercer hijo de Hussein Ibn Alí, amigo íntimo y compañero de Lawrence de Arabia, con cuya ayuda se instaló como rey de Hedjaz cuando los árabes expulsaron del país a los turcos en 1916. Ghazi aparecía como descendiente del profeta Mahoma.

Los rudimentos de su educación los adquirió o en su contacto con los beduinos siendo muchacho; entre tanto, su padre Faisal encabezó la rebelión árabe contra los turcos en 1921 y fué elegido rey del nuevo reino independiente de Irak bajo el mandato tutelar de Gran Bretaña. A los 12 años Ghazi concurrió a una escuela y, poco después, puso de manifiesto su inclinación por el automovilismo convirtiéndose en un experto volante. A su regreso al Irak ingresó en la escuela militar. Se recuerda una anécdota de cuando tenía 15 años. Su padre le permitió ser rey por un día y lo primero que hizo el joven monarca interino fué golpear las manos y ordenar al gran visir que hiciese traer cinco carradas de trébol recién cortado para su caballo árabe. Su padre dedujo que Ghazi había demostrado autocracia para su futuro reinado.

El 8 de septiembre de 1933, el rey Feisal murió de un ataque al corazón. Dos horas después Ghazi era coronado sin ceremonia, como el segundo soberano moderno del país, considerado, desde mucho tiempo atrás, la cuna de la civilización. 18 días más tarde se comprometió con su prima, la princesa Aliyan, hija del emir Alí y se casaron el 26 de enero de 1934. Su primer hijo, llamado Feisal, nació el 2 de mayo de 1935 y es el actual heredero del trono.

Ghazi trató siempre de occidentalizar la antigua comarca del Tigris, y del Eufrates pero procedió siempre con cautela porque tenía presente el ejemplo de otros soberanos que, animados por la misma idea, habían perdido el trono debido a un exceso de apresuramiento.

EL NUEVO REY DEL IRAK

BAGDAD, 4. — El Consejo de Ministros proclamó la ascensión al tronos de S. M. el rey Feisal II, hijo único de Gahazi I Como el nuevo soberano sólo cuenta 4 años de edad, se nombró regente a su tío el Emir Abdul Ilah, de conformidad con los deseos expresados por Gahazi, según lo declaró la reina, al Consejo de Ministros.

Un comunicado que firman cinco médicos, confirma que el rey Gahazi murió a las 12.40 de una grave fractura del cráneo que afectó a la masa encefálica. El accidente ocurrió anoche a las 23.30 mientras el rey manejaba su auto cerca del palacio, chocando contra una columna del alumbrado. El soberano falleció sin haber recobrado en ningún momento el conocimiento. El Consejo de Ministros resolvió convocar al parlamento a una sesión especial para ratificar la cuestión de la Regencia.

La cámara de diputados fué disuelta hace poco, pero la Constitución establece que puede ser convocada tal como estaba formada, en caso de emergencia.

Se prohibe en Méjico la actuación de los falangistas españoles

La organización hispana es considerada "enemiga del proletariado mejicano"

DECLARACIONES DE LOMBARDO TOLEDANO

MEJICO, 4. — El ministerio del Interior informó que el gobierno se niega a autorizar el funcionamiento de organizaciones del tipo de la Falange Española y de las juventudes obreristas, nacional socialistas, y advirtió a las autoridades que deben tomar medidas tendientes a impedir la formación de agrupaciones extranjeras de carácter político - militar. Dicho ministerio publicó una declaración que dice:

"El gobierno de Méjico considera necesario para su soberanía y régimen democrático formar sus propias generaciones; constituir su economía y organizarse con absoluta libertad política de la mediación extranjera y de cualquier penetración imperialista".

Se recuerda que dichas agrupaciones se reunieron el domingo en un banquete conjunto, al que asistieron los ministros de Alemania, Italia, Japón y Portugal.

El dirigente obrero, Sr. Toledano protestó contra esa reunión y, entre otras cosas, dijo: La Falange pretende que España recobre su anterior potencialidad colonial. Los obreros mejicanos están decididos y listos para evitar que se repita aquí lo que sucedió en tierra española".

"La Falange es contraria al proletariado mejicano"

MEJICO, 4. — En tanto que Méjico se niega con insistencia a reconocer el gobierno de Franco, el gobierno trata de impedir que los falangistas lleven a cabo actividades políticas en el suelo mejicano.

Desde la caída de Madrid los falangistas y las sociedades regionales han señalado el triunfo de los insurgentes, culminando el entusiasmo en un banquete realizado el domingo, al cual anunciaron los diarios que simpatizan con los nacionalistas, diciendo que era el comienzo del reconocimiento puesto que había asistido a la comida el señor Ricardo Vivanco, del ministerio del Interior.

Un comunicado del ministerio, explica que la presencia del agente de la sección de información política del departamento no tenía por objeto, aprobar el acto sino cumplir con los deberes de la repartición. Simultáneamente, la Confederación de Trabajadores Mejicanos anunció que está dispuesta a recurrir a la fuerza si es necesario para impedir que actúen los falangistas.

La Falange trabajó clandestinamente en Méjico desde antes de estallar la guerra civil, más tarde actuó libremente. El hecho de que los representantes diplomáticos de Alemania e Italia hayan asistido al banquete se considera como indicio de solidaridad con los objetivos de la Falange.

Los funcionarios del gobierno consideran que las medidas que ha adoptado Méjico están destinadas a evitar conflictos con la llegada de refugiados e impedir que el país se convierta en una segunda España. El dirigente obrero, Lombardo Toledano, hizo una declaración en la que protesta por el banquete de la Falange y dice que tal institución no debe ser tolerada en Méjico pues lo contrario equivaldría al envío, por el lado de un país extranjero, de parte de su ejército.

La C. T. M. estima que la Falange es incompatible con el programa del gobierno revolucionario mejicano, además de ser incompatible con la autonomía de la nación mejicana ya que la Falange pretende, entre otras cosas, que España reconquiste su imperio colonial perdido el siglo pasado. Aunque estas declaraciones son un ejemplo típico de la demagogia fascista para consumo interno de España, los mejicanos no pueden admitir la amenaza de que estén considerados como colonia de una España basada en la Falange.

"La C. T. M. no tolerará las provocaciones de la Falange, puesto que la Falange es contraria al proletariado mejicano. Quiere esto decir que el proletariado mejicano está dispuesto a impedir que se repita aquí lo que sucedió en España".

PARTIO PARA CHILE EL SR. M. E. HUBNER

Formuló declaraciones el diputado socialista chileno

LA DELEGACION

BUENOS AIRES, 4 — Mañana se ausentará por vía aérea con destino a Santiago de Chile el diputado socialista de ese país, señor Manuel Eduardo Hubner, luego de haber actuado como delegado integrando una nutrida y homogénea delegación en el Congreso de las Democracias de América, recientemente celebrado en Montevideo, y en diversos actos realizados en esta ciudad para difundir los acuerdos de esa asamblea.

Con motivo de su partida, el señor Hubner formuló declaraciones a la United Press manifestándose satisfecho por la actuación que le ha correspondido a los representantes de Chile en los referidos actos, que ratificaron en un todo los conceptos de aplauso para el gobierno de su país, al cual calificó como auténticamente republicano y esencialmente legalista.

Declaraciones del doctor Eduardo Araujo

BUENOS AIRES, 4 — Con motivo de su partida para Mendoza, donde colaborará en la campaña proselitista que viene desarrollando la Unión Cívica Radical, el diputado nacional doctor Eduardo Araujo formuló declaraciones, dejando expresado que su viaje sólo responde al propósito de conocer el grado de libertad electoral que el gobierno de esa provincia dará al pueblo durante el desarrollo de los comicios del domingo próximo. Dijo también el doctor Araujo que, más que proponerse desarrollar la ideología de su partido, concurre a Mendoza con la confianza de que el domingo asistirá a una lucha libre, en esta hora en que el país parece empeñarse en recuperar sus instituciones democráticas. Finalmente manifestó el señor Araujo que emprenderá el regreso a esta ciudad el domingo en horas de la noche.

Nuevo aniversario de la batalla de Maipo

BUENOS AIRES, 4 — El Instituto Sanmartiniano rendirá mañana un homenaje a San Martín y a O'Higgins, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de Maipo. A las 10 será depositada una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del prócer en la catedral, y media hora más tarde se rendirá un homenaje similar ante la estatua de O'Higgins, en la plaza Rodríguez Peña.

Reunión del Instituto Cultural Argentinouruguayo

BUENOS AIRES, 4 — Iniciando sus actividades del corriente año, el viernes se reunirá, en el local del Museo Social Argentino, la comisión directiva del Instituto Cultural Argentinouruguayo.

Falleció el director general de aeronáutica civil

BUENOS AIRES, 4 — Esta tarde dejó de existir el director general de aeronáutica civil, doctor Francisco Méndez Gonzálvez.

DECLARACIONES DEL C. CASADO

PARIS, 4. — El coronel Casado, jefe del Consejo de la defensa de Madrid, partió para Dieppe a las 15.15 acompañado por el general Menendez, comandante que fué del ejército del Levante. Lo acompañan, además, 153 dirigentes políticos y militares que se dirigen a Inglaterra. Casado manifestó su intención de trasladarse a la Argentina si puede obtener la visación de sus pasaportes. En caso contrario trataría de ir a Méjico. Casado confirmó su odio al fascismo e indicó que se opondría a esa doctrina hasta la muerte.

El coronel manifestó: "Continuaré siendo antifascista y espero poderlo ser para que España recobre su libertad. Cuando mis amigos y yo nos hicimos cargo del poder en Madrid fué porque creímos que podríamos negociar una paz honrosa, porque los comunistas no lo harían nunca. Yo no era anticomunista. Habíamos llegado a un acuerdo con Franco para la rendición que quedaría simbolizada con la entrega de la aviación pero, a última hora, Franco cambió de parecer y se negó a continuar tratando con nosotros mientras quedasen armas. No podíamos hacer otra cosa que rendirnos".

"Dí la orden de rendición de Madrid el martes pasadas las siete y a las 10.30 salía en avión para Valencia donde manifesté a lord Farrington que necesitaba lugar para 5.000 compañeros que querían abandonar España. Accedió con la promesa de, que yo accedería a la liberación de los prisioneros políticos, lo cual hice poniendo en libertad a buena cantidad de ellos, entre los cuales había 86 fascistas que estaban condenados a muerte.

Las tropas de Franco entraron tan pronto en la capital que atraparon a 200 de mis partidarios, los cuales ahora corren peligro de muerte". La mayoría de los 153 que salieron con Casado son miembros de los estados mayores de Madrid y, del Levante. Los acompañaron de Marsella a Dieppe un pelotón de gendarmes hasta que se embarcaron en el buque de carga "Wortring".

INGLATERRA TIENE UN "VIRREY" EXTRAOFICIAL: EL DUQUE DE GLOUCESTER

LONDRES — Gran Bretaña tiene un "virrey".

Tal es el título extraoficial conferido por el "hombre de la calle" de Inglaterra al duque de Gloucester, quien está compartiendo cada vez más las funciones de su hermano, el rey Jorge VI.

La creciente importancia de la presencia del duque de Gloucester en Inglaterra [illegible] mejor [illegible] nombrado [illegible] de la India.

A los británicos les gusta que los miembros de la familia real asuman la mayor parte de los actos públicos. Esto es mucho más de lo que el rey puede hacer. [illegible] Como el duque de Windsor está en un virtual exilio y el duque de Kent irá a Australia el año próximo como gobernador general queda sólo el duque de Gloucester para ayudar en tal carácter al rey. Es por eso que se le ve cada vez con mayor frecuencia en los actos públicos.

Renunció a su carrera para ayudar al rey

El príncipe Henry —el actual duque de Gloucester— nació el 31 de marzo de 1900 y fué educado por tutores privados hasta que se le envió al famoso Colegio de Eton, donde se le trató como a los demás muchachos. De allí pasó a Sandhurst, donde se preparó para convertirse en un oficial del ejército. Fué destinado al cuerpo de Fusileros Reales del Rey como teniente y más tarde fué capitán del décimo regimiento de Húsares Reales.

Como era el hermano menor y había pocas esperanzas de que pudiera llegar a ser rey, quiso seguir la carrera militar. Sin embargo tuvo que abandonar su ambición hace alrededor de un año para ayudar a su hermano el rey Jorge VI. Aparte de sus funciones en el ejército, lo que más le ha interesado han sido la caza, la equitación y los viajes.

Comenzó sus viajes por el Imperio haciendo una excursión de caza a Sudáfrica en 1928. En el verano de 1929 fué al Japón a entregar la Orden de la Jarretera que el rey había concedido al Mikado. [illegible] regresó a través de Canadá. Hizo un nuevo viaje por el África en 1933 y en 1934 desempeñó una gran misión oficial cuando fué a Australia para asistir a la celebración del centenario de Melbourne.

Es el primer pariente que visitó a los duques de Windsor

Se casó con la bella y popular lady Alice Scott, hija del séptimo duque de Buccleuch, el 6 de noviembre de 1935.

El invierno pasado el duque y la duquesa de Gloucester pasaron algún tiempo en Kenya y Uganda. En el viaje de regreso se detuvieron en París y pasaron el día con el duque y la duquesa de Windsor. Esta fué la primera visita de un pariente próximo al duque de Windsor desde que éste se casó.

Están jugando Guimard y Grau

LA PLATA, 4. — Hoy se disputó una nueva partida entre Carlos Guimard, campeón argentino de ajedrez, y Roberto Grau.

Los movimientos efectuados hasta la hora de transmitir, son los siguientes:

	GRAU (blancas)	GUIMARD (negras)
1.	P4R	P3R
2.	P4D	P4D
3.	CD3A	CR3A
4.	A5C	A2R
5.	P5R	CR2D
6.	AxA	DxA
7.	D2D	O—O
8.	P4D	P4AD
9.	C3A	CD3A
10.	P3CR	P3A
11.	PRxP	CxP
12.	A2C	PxP
13.	CRxP	C4R
14.	CxP	CxC
14.	A3C (j.)	RIT

Resultados de las elecciones parlamentarias de Dinamarca

COPENHAGUE, 4. — En las elecciones parlamentarias generales realizadas ayer, las bancas que se adjudicaron los diversos partidos, son: Social Demócratas 64, aumentan 4; Liberales 30, aumentan 2; Conservadores 26, es el número de bancas que tenían en el parlamento anterior; Radicales 14, tampoco se altera su número anterior; Partido Constructivo 4, mermando en una banca; Nacional Socialista 3, antes no tenía representación; Comunistas 3, aumentan una; Partido Unión y Justicia 3, merman una; Partido de Slesvig, 1. Únicamente las urnas correspondientes a la isla de Faroe no fueron escrutadas. La coalición gubernamental tiene ahora 78 bancas sobre un total de 143, mientras que en el anterior parlamento tenía 82, lo que arroja una pérdida de 4 bancas.

UNA MISION BRITANICA PARTIRA PARA RUMANIA

LONDRES, 4. — Mister Stanley, presidente del departamento de comercio, anunció hoy en los Comunes que dentro de dos semanas partiría para Rumania una misión comercial encabezada por sir Frederick Leith Ross, a fin de fomentar las relaciones comerciales entre ambos países.

El anuncio se hizo simultáneamente con la partida desde Estocolmo en viaje de regreso a Londres, del ministro de comercio de ultramar y después de haber completado la misión comercial que lo llevó a Moscú y a los países escandinavos.

El próximo viaje de la misión Ross, a poco de haberse firmado el acuerdo comercial francorumano y de modificarse la política exterior británica se interpretado como indicio de los esfuerzos que hace Gran Bretaña para atraer a Rumania a la agrupación antihitleriana, desviándola de la influencia alemana.

La República del Oeste construirá una parte de su edificio propio

La próxima asamblea general

La C. Directiva de la Asociación República del Oeste sesionó anoche, bajo la presidencia del titular, señor Cardoso y entre otras cosas resolvió:

Aceptar como nuevos socios a los señores: Juan Almitrani, Remigio Visentín, Luis Reisman, José Sigues, Donato Alfano, Juan Domingo Moreno, Ricardo Meneghetti, Antonio Perciballi, Angel Deboli y José Hidalgo.

Autorizar a la presidencia para llamar a licitación por el término de 10 días, a fin de ejecutar la primera etapa del proyecto de edificio social propio planeado por el señor Simacore, debiendo ser elevadas luego las propuestas, debidamente informadas, a la asamblea general ordinaria a realizarse el 27 del corriente, a los fines de la aceptación de la más conveniente.

EL ESTUDIO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES

Una palabra más dedicamos a la labor que viene desarrollando el Concejo Deliberante de esta ciudad. Sabíamos que si bien el cuerpo ha demostrado cierta inclinación al trabajo y sus miembros tratan de dejar las cuestiones partidistas para trabajar de común acuerdo, deben sin embargo de librarse de algunas prácticas un tanto inconvenientes que se habían introducido, a fin de que dicha labor fuera todo lo productiva y eficaz que exigen las necesidades del municipio.

Hemos visto cómo el Concejo viene sancionando cantidades de ordenanzas, algunas de las cuales han sido observadas por el departamento ejecutivo. Mientras tanto, a pesar de la buena voluntad que los concejales ponen en el desarrollo de su labor, no escapa al criterio del público que se está demorando la consideración de asuntos que interesan sobremanera a la población de la ciudad y, entre esos asuntos de vital importancia nos vamos a referir a la situación financiera de la municipalidad. Como se recordará, a pocos días de constituirse el Concejo Deliberante, quedó convenido que el Departamento Ejecutivo convocaría a sesiones extraordinarias para considerar ese punto, así como el vencimiento del contrato con la Compañía Central Argentina de Electricidad, situación del Hogar Colegio Municipal y Junta de Jubilaciones y Pensiones. Se sabe cómo fueron tratados algunos de estos asuntos, de modo que está demás insistir sobre los mismos.

En cuanto a la cuestión de las finanzas, el Departamento Ejecutivo demoró el envío de los antecedentes necesarios para su estudio. Cuando lo hizo, los informes fueron breves e incompletos y hubo necesidad de llamar al seno de las comisiones al secretario de Hacienda para que respondiera a un cuestionario que se le envió, con el objeto de que el cuerpo deliberativo estuviera en condiciones de formarse un juicio exacto acerca de las medidas que podrían tomarse. En posesión de las informaciones necesarias, el Concejo, al parecer, tiene paralizado el estudio de las finanzas municipales y, según se dice, se está a la espera del resultado de alguna consulta que el gobierno de la provincia habría hecho con firmas acreedoras extranjeras. De cualquier modo, se trata de un problema que no debe ser descuidado por ningún concepto. El período extraordinario se perdió sin que se tratara este asunto tan importante y ha transcurrido más de un mes del ordinario sin que se tenga ninguna información acerca de las conclusiones a que han llegado las comisiones acerca de la forma como puede afrontarse y resolverse la situación financiera y económica del municipio.

La situación de la municipalidad en nada ha variado en los últimos tiempos. Tiene deudas que sobrepasan los 29 millones de pesos; su personal, como se sabe, tiene sus haberes atrasados en varios meses; los presupuestos anuales han ido arrastrando déficits y el crédito de la repartición se encuentra resentido. Hay necesidad de restablecer las finanzas, buscar la forma de consolidar la deuda flotante y procurar dar a la comuna presupuestos equilibrados para que recobre el prestigio resentido. Si se deja transcurrir el tiempo no habría probabilidades de que en este año puedan ser resueltos los problemas vitales de la comuna. Mientras tanto, también va corriendo el término en que el Concejo deberá resolver sobre el problema de la luz en la zona sur que demandará también estudios serios y delicados, con lo que no debe descartarse la posibilidad de que en un momento dado se acumulen las dos cuestiones, haciendo más embarazosa la labor del cuerpo.

Es necesario, por consiguiente, que él apresure la consideración del asunto de las finanzas. Lo demás será tiempo perdido para la comuna y para los habitantes de la ciudad, que tienen intereses en el restablecimiento económico y financiero de la comuna.

EL SUBSIDIO AL GANADO DEL LITORAL NORTE

Con fecha 30 de marzo próximo pasado, la Junta Nacional de Carnes resolvió establecer que el subsidio acordado hasta el 30 de junio de 1939, por el art. 4o. del decreto del gobierno de la nación del 8 de diciembre de 1938, sólo beneficia a los novillos nacidos, criados e invernados en la zona del litoral norte enumerada en el art. 5o. del decreto citado.

Tal medida es acertada en cuanto puede impedir que, como han cesado el 31 de marzo los beneficios del subsidio a los novillos de la zona sur, éstos se desplacen hacia el norte para participar de los beneficios que recién ahora, puede decirse, alcanzarán a la ganadería del litoral, beneficios que quedarán limitados, no ya a la fecha fijada, sino a los pocos meses en que las condiciones del tiempo permitan aprovechar las gorduras que quedan.

En otras zonas del país en estas fechas el ganado ha completado su estado de preparación mediante los pastoreos artificiales. En cambio, en los campos naturales del litoral norte, no se podrán sostener más allá del mes de mayo; heladas y escarchas muy pronto impedirán que los novillos mestizos alcancen los mínimos de peso para acogerse a los beneficios del subsidio.

En este hecho debe encontrarse la explicación del reparo experimentado en estos últimos días por las haciendas del litoral, pero para que en realidad, los ganaderos reciban el estímulo pecuniario que se intentó, con pocos resultados prácticos hasta ahora, con el decreto de subsidio, es necesario que se amplíe su beneficio a las operaciones del mercado y no únicamente a las ventas en fábrica. Como se sabe, los ganaderos de Santa Fe no tienen más que una fábrica en todo el territorio. En cambio, las ventas en estaciones y mercados pueden ser muchas, para el consumo interno, por una parte, y para su elaboración industrial en Santa Elena, Swift y frigoríficos de Campana y Zárate.

Este inconveniente hubiera sido atenuado notablemente si se hubiera contado en esta capital con el frigorífico regional proyectado, y cuya construcción debe ser solicitada de inmediato por la representación parlamentaria al Congreso de la Nación, ya que se dispone de partida correspondiente.

Aunque no pueda favorecerse a los ganaderos con una participación más directa en los subsidios que recibieron en su mayor parte los ganaderos del sur, y los que tuvieron la suerte de colocar sus novillos antes de que se saturara el frigorífico de Rosario, los beneficios de orden permanente que una planta industrializadora en Santa Fe podría brindarles en el futuro, abaratando por otra parte el precio de la carne, mejorando su calidad y haciéndola accesible al presupuesto de las clases pobres, son motivos suficientes para estimular el celo de los parlamentarios, que están dejando pasar el tiempo sin ocuparse de este asunto de vital importancia para la economía de Santa Fe.

Por ahora, cabe señalar como oportuna la resolución de la Junta Nacional de Carnes, que trata de impedir un desplazamiento artificial y pecaminoso especulativo de los ganados que, por razones de clima y conveniencia, en estos meses tienden más bien a producirse del norte hacia el sur, en busca de campos de engorde, y no como ocurriría si pudieran participar del subsidio acordado a los novillos del litoral norte, las haciendas de otras zonas del territorio.

OBRAS PUBLICAS PARA COMBATIR LA DESOCUPACION

La Unión Industrial Argentina se ha dirigido recientemente al P. E. de la nación solicitando que se continúen arbitrando los recursos necesarios para la realización del plan de obras públicas correspondiente al año 1939, a fin de evitar los trastornos que su paralización acarrearía a la industria y producción del país y para un sector importante de la clase obrera. Hace también referencia a la situación porque atraviesan actualmente los distintos sectores pertenecientes al ramo de las construcciones, donde se está notando un creciente malestar, que también se refleja entre los trabajadores del gremio, donde actualmente existe un número superior a 30 mil desocupados, según sus propias investigaciones.

La Unión Industrial Argentina considera que con la total inversión de la suma de $ 146.078.400, fijada para la financiación del plan de obras públicas, se logrará estimular la industria y la economía general, incorporando a la producción del país un importante número de desocupados. Si bien es cierto que el pedido en cuestión no aporta nuevos datos para la solución del problema de la desocupación y de la crisis, puesto que se reduce a aconsejar medidas ya conocidas y cuya eficacia es transitoria, señala sin embargo un aspecto interesante rara vez tenido en cuenta por los gobiernos para la ejecución de los programas de obras públicas. Es el referente a la distribución de las obras, teniendo en cuenta las necesidades del país y de los hombres que carecen de ocupación en todo el territorio de la república. De esta manera, no sólo se contribuirá al incremento de la producción y de la industria en diversas zonas del país sino que también se distribuirán con mayor justicia los fondos provenientes del erario público, lo que hasta la fecha no ha sido tenido en cuenta por las autoridades nacionales.

La prensa en general del país y los representantes parlamentarios del interior han señalado ya en diversas oportunidades esta situación de privilegio que existe para la Capital Federal y algunas grandes ciudades, donde se invierten anualmente enormes sumas de dinero en obras públicas, mientras permanecen sin construirse otras que exigen mayor premura. De esta manera, no sólo se provee a una ciudad de construcciones monumentales, como las que se construyen continuamente en la Capital Federal, con el dinero proveniente de todo el país, sino que se realiza un proteccionismo para las industrias allí radicadas. Para mayor injusticia, la construcción de la mayor parte de estas obras ha sido adjudicada a determinadas empresas internacionales, que han constituído un verdadero trust que lleva a cabo una competencia ruinosa contra las empresas nacionales, y que en muchas oportunidades, por su intransigencia y su obstinación en no atender las demandas de los obreros ocupados, ha dado lugar a una prolongación inútil de los conflictos gremiales.

Llevaría mucho tiempo enumerar los casos de esta naturaleza que han ocurrido. Baste señalar que últimamente se han construído o se encuentran en construcción obras públicas en la Capital Federal, destinadas en su mayor parte a oficinas del estado, ministerios, etc., sin ninguna necesidad inmediata, mientras en el interior, provincias como Santiago del Estero, se ven condenadas a una situación angustiosa, porque no se construyen obras de riego, que ya el Cnel. Dorrego, cuando fué su representante hace más de un siglo, aconsejaba realizar.

Las representaciones parlamentarias no se han preocupado por otra parte de esta situación especial, y su función en la cámara, sólo se ha reducido en muchas oportunidades, no a regular la distribución de estas grandes inversiones, sino a apoyarlas solidarizándose con la política centralista del gobierno nacional, en la creencia quizás, que de esta manera lograrían un apoyo para sus respectivos pedidos.

Departamento del Trabajo

Los panaderos y el precio del pan

La Dirección Regional de Santa Fe, en cumplimiento de las disposiciones del laudo arbitral, dado al gremio de panaderos, ha destacado al cuerpo de inspectores para controlar el cumplimiento del mismo.

En dichas inspecciones se comprobó infracciones a la parte del laudo que establece un precio fijo para la venta de pan, en distintas panaderías. Se iniciaron los trámites correspondientes a los fines de aplicar a los infractores las penalidades a que se pueden haber hecho acreedores.

Se reunió también esta mañana la comisión mixta en la Oficina Regional, con el fin de considerar el informe de los funcionarios que inspeccionaron las panaderías y resolvieron intensificar la vigilancia para un estricto cumplimiento del laudo.

El conflicto de Barrancas

En la localidad de Barrancas se han realizado ayer algunas reuniones de miembros del Sindicato de Oficios Varios y representantes de los cerealistas, convocadas por los representantes del Departamento del Trabajo, con el fin de solucionar el conflicto que ha paralizado las actividades de los mismos.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, los delegados del Departamento han propuesto la formación de una comisión mixta que comprenderá obreros y cerealistas, bajo la presidencia del comisario de policía, que preparará una lista de los obreros residentes en el distrito, y la formación de turnos de trabajo.

Mañana se reunirán los obreros para resolver en definitiva el punto, y posteriormente lo harán los cerealistas.

La actuación del Departamento del Trabajo

El Centro Comercial ha formulado cargos a la repartición

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno, una delegación de miembros de la comisión directiva del Centro Comercial de Santa Fe, que visitó al ministro de Instrucción Pública; la delegación tenía el propósito de conversar con el gobernador en primer lugar, pero la ausencia del Dr. Iriondo lo impidió.

El Centro Comercial ha hecho entrega al ministro de un memorial extenso, preparado en una reunión del cuerpo, referente al Departamento del Trabajo; expresa la entidad diversos cargos sobre la actuación de la mencionada repartición.

Casatería

Las actividades del día

No han sido muchas las actividades del día, pues sigue ausente el gobernador, que se encuentra en Las Mercedes, donde trabaja en la preparación del mensaje.

Han asistido a sus despachos, los ministros doctores Gómez y Argona y el profesor Mantovani.

El Obispo de Rosario

Esta mañana, el obispo de Rosario mons. Antonio Caggiano visitó al ministro de Hacienda, con quien conversó sobre algunos asuntos financieros de la diócesis a su cargo.

La vivienda popular

El presidente de la comisión de la vivienda popular doctor Antonio Juliá Toirá, visitó al ministro de Hacienda, con quien conversó respecto de la encuesta que realiza el ministerio entre las instituciones representantes de las fuerzas vivas, sobre la reglamentación de la ley de la vivienda.

Posteriormente el doctor Juliá Toirá conversó con el ministro Mantovani sobre algunos asuntos relacionados con la misma ley.

Sociedad Rural

El número dedicado a la provincia

Prosiguen los trabajos para realizar la edición especial que sobre la provincia de Santa Fe, efectuará la Sociedad Rural.

La Universidad del Litoral ha ofrecido su concurso, como también han aceptado colaborar el arzobispo monseñor Fasolino, el rector de la Universidad Dr. Josué Gollán, el Dr. Manuel Cervera, el director del museo Sr. Horacio Caillet Bois, el Sr. Miguel Angel Correa, el Dr. Manuel Gálvez, el padre B. Furlong, el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, el R. P. I. Carabajal, el presidente de la Sociedad Rural Dr. Eduardo C. Mántaras, el ing. Carlos A. Nikliison, el ing. Bernabé Mántaras, el ex rector de la Universidad Dr. Julio A. Busaniche.

La dirección literaria estará a cargo del Sr. Caillet-Bois, y la técnica a cargo del Dr. Eduardo Mántaras y presidentes de las sociedades rurales y comerciales.

LA COMPOSICION DE LA JUNTA DE PENSIONES

Sostiene la misma que ejercita su mandato de acuerdo con la ley

En la fecha hemos recibido de la Junta de Jubilaciones y Pensiones el comunicado siguiente:

"Se sostiene en una carta publicada por un jubilado en el diario "El Litoral" del día 2 del corriente mes, que la composición actual de la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones es ilegal, y se llega a esa conclusión aplicando las disposiciones de los Arts. 1o. y 73 Inc. 2o. de la ley 2722.

La primera de las disposiciones citadas dice: "Créase una Caja de Jubilaciones y Pensiones..." y de ahí deduce el jubilado aludido que la Caja de la ley derogada no subsiste y que los actuales componentes de la Junta han terminado sus respectivos mandatos al entrar en vigencia la nueva ley.

Se parte de la base equivocada de suponer que la ley 2722 "creará" la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Nada es más equivocado sin embargo. La Caja de Jubilaciones y Pensiones existe desde hace muchísimos años y ha continuado con su individualidad jurídica a través de las distintas modificaciones que el transcurso del tiempo impuso.

La ley 1438, la 1935, la 2092 y la actual, para no citar sino las de más reciente data, no hicieron otra cosa que introducir modificaciones más o menos fundamentales, tendientes a solventar el problema que planteaba la situación económica de la "Caja de Jubilaciones y Pensiones", no obstante lo cual cada una de estas leyes contenía un Art. 1o. que decía: "Créase una Caja de Jubilaciones y Pensiones"...

La simple lectura del mensaje con que el P. E. acompañaba el proyecto de lo que luego fué la ley 2722, cuya transcripción no se realiza por su extensión pero que está agregado a todos los folletos de esa ley, revela que se toma y emplea la palabra "Caja" en su concepto de entidad jurídica de existencia ideal, vinculada al pasado, al presente y al futuro y no como algo nuevo que recién comienza a existir.

Ese problema que presenta la Caja en el curso de su existencia, por "errores derivados de una legislación excesivamente generosa", dice el mensaje del P. E., podrá resolverse con bases firmes cuando se realice el balance técnico actuarial. "Mientras se llega a este desideratum, se adopta el criterio de disminuir las ventajas que la ley en vigor acuerda y que los hechos han probado ser excesivos".

No hay pues, "creación" de una nueva Caja, sino simplemente una modificación parcial de la legislación que la rige.

El segundo argumento, basado en el artículo 73 inciso 2o. no tiene mejor fundamento que el primero.

La composición de la Junta que determinaba el Art. 14 de la ley 2092, fué modificada por la ley 2305, de fecha 31 de diciembre de 1932, la que establece que el representante de los jubilados y el de los Empleados Públicos durarán dos años en sus funciones.

La nueva ley de jubilaciones No. 2722, que derogó en su Art. 88 las anteriores leyes referentes a jubilaciones y pensiones, incorporó casi textualmente a su articulado las disposiciones de la mencionada ley 2305. Mantiene así la misma organización de la Junta, la misma representación de los Jubilados y Pensionados y de los Empleados Públicos, la misma forma de elección, y el mismo derecho de renovación de mandato en cualquier época por el voto general solicitado al P. E. por no menos del 25 o|o de los afiliados electores.

Luego si la ley 2722 ha incorporado y reproducido en sus artículos 72 y 73, casi a la letra las disposiciones de la ley 2305 sobre constitución de la Junta en vigencia de la ley 2092, puede válidamente sostenerse que ha modificado la constitución de la misma?

Con respecto a la ley 2305 de la ley actual sólo ha ampliado el término de duración de los mandatos, que de dos se ha elevado a cuatro años, y ha reducido los años de servicios necesarios para ser representantes de los empleados públicos, pero ha conservado totalmente los principios fundamentales de la organización de la Junta, incorporando, como parte integrante de sus disposiciones, las de la ley que se dice derogada.

¿Puede entonces sostenerse que ha habido derogación?

Los vocales electivos que actualmente componen la Junta, están ejercitando sus mandatos dentro del período de dos años que fijaba la ley 2305 incorporada a la ley 2722, cuyos reemplazantes deberán elegirse en el próximo mes venidero de noviembre de este año".

Consejo de Educación

Los intermediarios en las gestiones oficiales

Evitando para el futuro, la realización de gestiones oficiales por intermedio de personas extrañas a la repartición, el Consejo ha dictado la resolución siguiente:

"Dada la frecuencia con que numerosos docentes, transgrediendo expresas disposiciones reglamentarias, prescinden de la vía jerárquica y se valen de personas extrañas a la repartición para gestionar el trámite de asuntos oficiales o para presentarse a la superioridad, a fin de que los interesados gestionen determinados nombramientos, y dada la irregularidad que este procedimiento importa, el H. Consejo de Educación resuelve:

1o. Hacer saber al personal de las escuelas de su dependencia que las comunicaciones y notas oficiales deben ser dirigidas en cada caso, de acuerdo con las prescripciones del Reglamento General, con excepción de las renuncias que serán presentadas a la dirección de los respectivos establecimientos, la cual las elevará de inmediato y directamente a la Inspección General de Escuelas. Los directores de escuelas de la tercera sección, al remitir esas renuncias a la Inspección General, darán cuenta de ello, a la vez, a la Sub-inspección de Rosario.

Cuando las necesidades del servicio lo exijan, los directores darán posesión al reemplazante provisorio, pero deberán abstenerse en absoluto de proponer titulares para el cargo vacante.

Nombramiento de sub - inspector

Por haber quedado vacante la inspección correspondiente a la 4a. sección escolar, el Dr. de la Torre ha ofrecido el cargo de sub inspector con carácter provisorio a la Srta. Zulema Gilgorri, directora que ocupa el primer lugar en el escalafón de la citada sección con título de maestra normal nacional, concepto de muy bueno y con 28 años de servicios continuados en la docencia.

La señorita Gilgorri ha aceptado el ofrecimiento y se hará cargo de la sub-inspección en la semana próxima.

Actividades del presidente

Por ser día de audiencia, esta mañana concurrieron al Consejo numerosas personas que entrevistaron al presidente realizando diversas gestiones. También entrevistaron al Dr. de la Torre delegaciones de las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas 87 de Albarellos y 20 "Mariano Quiroga" de esta ciudad.

Centro de Contadores Públicos de Santa Fe

Resoluciones de la C. D.

Se reunió anoche la Comisión Directiva del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, tomando entre otras, las siguientes resoluciones:

Prorrogar la presentación de los trabajos para el concurso de "Contabilidad Especial Aplicada" hasta el 31 de octubre del año en curso.

—Se informa que los índices de Biblioteca, su reglamento y la circular No. 7 ha sido repartida entre los asociados.

—Igualmente se hace saber que aun no se ha recibido el folleto de la comisión intercamarista de Reformas al Código de Procedimientos, para su estudio en lo relativo a los contadores peritos partidores.

—Se resuelve la preparación de la memoria, cuadros descriptivos y balances que serán puestos a consideración de la asamblea general a realizarse en el mes próximo, de renovación de autoridades.

—Aprobar la sugerencia de la Federación de Colegios de Buenos Aires, en el sentido de que cada colegio federal haga que cada asociado use en sus papeles y documentos profesionales la indicación de las iniciales del Colegio o Centro a que está afiliado.

—Se acepta la renuncia del socio Juan Cañal, por haberse ausentado de esta ciudad.

—Se incorpora al secretario rentado y bibliotecario señor Armando P. Sojas, a quien se hace entrega de los efectos de secretaría. Se le fijan los siguientes días para atención de los asociados: lunes de 18.30 a 20; jueves de 9.30 a 10.30 y viernes de 18.30 a 20.

—Se aprobó la compra de la obra Código de Comercio Comentado, del Dr. Obarrio.

—Finalmente se resolvió pedir a los asociados la inmediata devolución de la circular No. 1.

Patronato de Leprosos

Registro de niños hijos de enfermos

La presidenta de la filial local del Patronato de Leprosos, ha recibido de la presidenta del Patronato con sede en Buenos Aires, una comunicación en que se le da cuenta que en la primera quincena del corriente mes, se inaugurará el primer hogar para hijos sanos de enfermos de lepra. Esta nueva dependencia llevará el nombre de "Academia Esperanza" y proporcionará a los niños que no sean mayores de diez años, vigilancia médica preventiva, cuidado y educación necesarios.

Con motivo de esta nota la filial local ha iniciado un registro de los niños menores de diez años, hijos de los enfermos asistidos por el Patronato local. Los padres que deseen hacer ingresar sus hijos a la Academia Esperanza pueden inscribirlos en el local de Alvear 3535.

La recaudación municipal por Receptoría ha mejorado

No obstante, el pago de haberes al personal de empleados y obreros de la comuna, se atrasa

La Contaduría General de la municipalidad ha elevado a la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, un resumen de la recaudación efectuada por Receptoría durante los tres primeros meses ya transcurridos del año actual, comparado con el de igual período de los dos años anteriores.

La estadística demuestra que la recaudación del primer trimestre del año aumenta, pues en 1938 fué superior a la de 1937, y en 1939 ha sobrepasado en 113.827.73 $ m|n a la del año ppdo.

Los ingresos de la comuna mejoraron en los últimos años, especialmente en los conceptos de patentes de rodados y tasa o impuesto general del año en curso y de ejercicios vencidos. El impuesto a los rodados produjo este año pesos 39.230.55 más que el año pasado, y la Tasa General $ 36.127 de aumento, sumando ambos la cantidad de $ m|n 75.463.55. El resto de la diferencia favorable al presente, aparece en otros renglones.

La comparación de la recaudación total por receptoría exclusivamente, es la siguiente:

1er. trimestre		
Año 1937	$	955.4[illegible].—
" 1938	"	1.198.[illegible].25
" 1939	"	1.312.[illegible].—

Principales renglones que señalan la parte notable del aumento de la recaudación:

Patente de rodados	$ m|n
Año 1937	242.078.70
" 1938	333.565.30
" 1939	372.921.85
Tasa o Impuesto Gral	**$ m|n**
Año 1937	342.930.80
" 1938	433.884.80
" 1939	470.011.80
Idem ejerc. vencidos	**$ m|n**
Año 1937	102.204.50
" 1938	132.311.—
" 1939	131.083.—

Como se ve, los ingresos totales por Receptoría Municipal, han superado este año en los tres meses ya transcurridos, en 113.827.73 pesos a los del mismo lapso de tiempo de 1938, y en 357.173.00 a los del primer trimestre de 1937.

No obstante el aumento de la recaudación, la municipalidad atrasó el pago de haberes a su personal de empleados y obreros, al punto de que apenas en estos días se ha dado comienzo al pago de los sueldos por el mes de enero, en algunas reparticiones.

La secretaría de Hacienda informa al respecto, que el atraso se debe en parte a que entran muchos "papeles" (compensaciones con bonos, cupones, etc.,) y al pago de documentos vencidos y otras obligaciones.

Rendición de cuentas del ejercicio 1938

Ha terminado la Contaduría Municipal, de preparar la rendición de cuentas del ejercicio del año 1938, y actualmente se están haciendo copias que estarán terminadas en los primeros días de la semana próxima.

Dicha rendición de cuentas será elevada al Departamento Ejecutivo, que a su vez la remitirá al Concejo Deliberante, para su aprobación.

Las cifras revelan que si bien hubo déficit en el ejercicio, ello se debió al pago de deudas y sueldos de ejercicios anteriores. La situación en general ha mejorado.

Departamento Ejecutivo

Como es costumbre asistieron hoy a sus respectivos despachos los secretarios del Departamento Ejecutivo, quienes atendieron al público y a los jefes de oficinas o reparticiones que concurrieron por diferentes motivos.

Debido a la ausencia del intendente municipal, no se tomaron resoluciones de importancia ni se dieron a conocer decretos.

Pago de haberes

Se están pagando los haberes del personal de la comuna por el mes de enero último.

El personal ha sentido con esto, una sensación de alivio, pues muchos empleados y obreros se encontraban en una situación angustiosa, porque hace tres meses que no percibían sueldos.

La reapertura de las escuelas sorprendió a los servidores de la comuna sin recursos para atender a las exigencias de sus hijos que debían volver a las aulas, decentemente vestidos, calzados, con sus útiles y libros. Algunos se encontraron en verdaderos aprietos. Al fin, ahora se les proporcionarán algunos recursos.

RAUL VILLARROEL

COOPERACION Y CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD

I - En el mundo físico

Los hechos que hoy mismo ocurren en el mundo y la inseguridad que la opresión o la amenazada opresión de unos pocos hace pesar sobre todos los demás, nos demuestran por sí solos, que la Humanidad no está todavía lo bastantemente civilizada, instruída y capacitada para hallar la senda de su mayor bienestar y perfeccionamiento físico y moral y poder dirigirse por ésta unánime, y como tal, incontrarrestablemente.

Pasa a los pueblos y a la mayoría de los seres humanos, en cuanto se trata de problemas que salen del uso cotidiano, doméstico o gremial, como al individuo que desde su aldea lejana, va por primera vez a la urbe tentacular: en cuanto sale de la casa en que lo han ubicado o del pequeño radio en que habita, o de la cuadra que ha recorrido y conoce por ello, necesita orientarse, sea por su propio esfuerzo, observación y práctica, sea informándose de otros.

Si éstos, de buena o de mala fé (pues de todo hay), le informan mal o erróneamente, el individuo en vez de dirigirse al Norte se dirige al Sur, o como quien dice: en vez de llegar a Plaza Once, se hallará en Plaza Mayo. Y esto por más inteligente que sea en otras cosas.

En tal caso, el analfabeto, el perezoso, el pusilánime, se desanimará ante el fracaso, renegará de la ciudad y se encerrará en su celda, o se limitará en adelante a ver la cuadra que conoce, renunciando a conocer la intrincada y populosa ciudad. Y si no reacciona a tiempo o si alguien no lo saca de su apatía, será ya un cero a la izquierda, una vida nula para sí y para la colectividad.

Pero el que ya va algo aleccionado, o el curioso, el animoso, el que se siente capaz de ser y actuar, ese no se arredrará por un fracaso, no se desanimará por su desengaño, no se asustará por los peligros del tránsito: se informará mejor, reanudará su camino, buscará en todas direcciones, estudiará guías, planos y mapas, frecuentará calles, colegios, museos y bibliotecas populares, y así sus primeras nociones, simples, vagas y truncas sobre la urbe en que debe pasar su vida, se irán poco a poco ampliando, modificando, corrigiendo, es decir, poniéndose de acuerdo con la realidad inevitable y multiforme, coordinándose hasta reflejarla íntegra y clara en el espíritu así iluminado, despertado, experienciado y fortalecido, pudiendo poco a poco guiarse sólo, servir luego de guía a sus semejantes, sin que jamás lo sugestionen o desvíen voces de sirenas, propagandas capciosas e interesadas, espejismos falaces...

II - En el mundo intelectual y moral

Pasa lo mismo con la visión y comprensión de la Humanidad o mundo super-orgánico: el orbe es cual una inmensa e intrincada ciudad, llena de encrucijadas, espejismos y abismos; llegados a ella al nacer, ignaros y ciegos; nuestros padres nos enseñan a tomar el alimento y a dar luego los primeros pasos; la vida doméstica, después la vida del barrio en que vivimos, las cualidades más salientes de las cosas y objetos que vemos y palpamos; su grado de dureza o flexibilidad, frío o calor, suavidad o aspereza...

Después, (modernamente), la escuela primaria amplía y coordina un poco esas primeras y elementales, (pero a la par esenciales) experiencias, entrenando al niño para indagaciones y cálculos cada vez mayores y más abstractos.

Pero la mayoría se queda aun en esos datos primarios, tan útiles para la vida vegetativa, tan incompletos para la vida ciudadana, social, nacional e internacional; cuando uno conoce su barrio, su calle, su aldea, su comuna; cuando sabe bien o mal una profesión, un oficio, una ciencia determinada de qué vivir (lo cual no es sino conocer una calle de la ciudad proteica, cree que ya sabe todo, que ya puede opinar sobre todo (y opina más o menos absurdamente), cerrando las puertas de su alma a las cosas nuevas...

Pero entre tanto, el mundo sigue agitándose en torno suyo, y a lo mejor escucha voces confusas de la gran urbe que ignora, gritos, risas y llantos, tumultos para él incomprensibles, ruidos de luchas que hacen temblar los propios muros de su tranquilidad, tempestades que llegan a inundar y destruir a veces su egoísta "jardín de Cándido", o evaporar sus quimeras imaginarias...

Sólo entonces el hombre comprende que es ciudadano de su patria y de la misma Humanidad, que el mundo no se puede limitar a su casa ni a su barrio ni a su municipio (lo cual no implica negarlos); que todo ineludiblemente se relaciona y se entrelaza por las leyes eternas y universales de la naturaleza insensible o inescapable, que es preciso conocer tal cual es para saber resguardarse de sus ciegos furores, abarcar los horizontes de la patria y de la Humanidad de que ella es parte; como el planeta entero es parte dependiente del Universo.

Sólo entonces vamos dejando de ser moléculas sociales y cósmicas inconscientes, víctimas de prejuicios e impulsivismos, de apariencias y errores que repercuten sobre nosotros. El alma, el espíritu, la psiquis, como queráis llamarla, se ha ido ampliando, fortaleciendo y aguzando. Comprende que somos todos, durante la vida, factores forzosos, pasivos o activos, progresivos o regresivos, del gran drama humano milenario que nos ha precedido y proseguirá tras de nosotros, en el que nuestra existencia transitoria puede influir para bien o para mal...

III - Todo depende del hombre mismo

Entonces recién, ya que todos dicen y talvez creen, que luchan y aman el Bien, la Verdad, la Libertad, la Justicia, tenemos el criterio firme y claro para distinguir entre bien y Bien, entre moral y Moral, entre justicia y Justicia, y para saber en todo caso colocarnos en la causa de la verdad verdadera.

Somos recién entonces ciudadanos conscientes del mundo, libres aunque estemos encadenados, pues la verdadera libertad del hombre radica en su conciencia liberada y no puede existir sin ésta; nos sentimos forzosamente solidarios con los altos destinos humanos, dependientes de éstos, como depende lógica e indefectiblemente la parte del todo, las fuerzas menores de las mayores, la molécula de la masa, la masa del planeta y éste del Sol...

Sólo entonces vemos el error de los egoísmos ancestrales, de las indiferencias ante el dolor ajeno, ante la injusticia y el abuso de los fuertes, la conveniencia mútua de la cooperación en todo lo bueno contra todo lo injusto de la naturaleza o de los hombres. Y nos sentimos arrastrados a través de todas las vicisitudes, a través de las tendencias opuestas, las propagandas asalariadas, los intereses de círculos, clases y razas; nos sentimos arrastrados a combatir lo retrógrado, falso o erróneo, aunque está recubierto de sedas y oro.

Y sólo así, con esta cultura real, integral y científica, los seres, las familias, las naciones, dejarán de seguir vías contradictorias y por ello chocantes, se irán uniendo por un sólo camino, en un sólo rumbo común, desde un idéntico punto de partida hacia un idéntico fin supremo, de mayor bienestar de todos, inseparable de una mayor razón y mayor justicia en todos los órdenes.

Rotary Club

Fué suspendida la reunión de mañana

Con motivo de las festividades de Semana Santa, el Rotary Club ha suspendido la reunión que debería realizar mañana. La próxima tendrá lugar en el lugar y a la hora de costumbre, el miércoles 12 venidero.

Publicaciones

Revista del Centro Comercial

Ha aparecido el número de esta revista correspondiente a los meses de enero y febrero. Además de las notas y comentarios habituales, trae una abundante información relacionada con las gestiones que ha realizado el Centro Comercial en los últimos tiempos, así como de asuntos jurídicos y resoluciones administrativas relacionadas con la actividad comercial.

Revista del Centro de Almaceneros

Ha llegado a esta redacción el No. 425, correspondiente al mes en curso de la revista oficial del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos. Trae abundante material de lectura, integrado por informaciones de carácter gremial, notas y comentarios de actualidad, noticias generales, fallos judiciales y consigna algunas de las gestiones realizadas por las autoridades del centro.

Resolución ministerial en el sumario por los sucesos de Pueblo Nuevo

Hoy ha dado a conocer el ministerio de Gobierno la resolución de fecha 31 de marzo pasado, pasada también en el sumario administrativo instruído por la Jefatura de Policía de Rosario con motivo de denuncias periodísticas y particulares respecto a irregularidades cometidas en el funcionamiento de una casa de bailes y posada, en Pueblo Nuevo, en las cuales se infringía la ley nacional de profilaxis.

Después de considerar las distintas actuaciones del mismo, el ministro considera que se hace "necesario determinar, a fin de que se tomen las medidas que correspondan por parte de las autoridades comunales, en lo que a ellas atañe, que una de las causas primordiales que facilita la violación de la Ley de Profilaxis afectando también el ambiente moral de los pueblos, radica en el permiso otorgado a las llamadas casas de bailes o dancing en la forma que funcionaba la de Pueblo Nuevo y que funcionan en otras localidades de la provincia. En efecto, los bailes públicos permanentes organizados y explotados por empresarios, con bailarinas contratadas, que deben someterse previamente a la inspección sanitaria, que deben poseer libretas de sanidad y llenar todas las condiciones de las mujeres que se dedicaban a la prostitución pública, antes de la vigencia de la actual Ley de Profilaxis Venérea, representan un espectáculo del todo inmoral, cual es la exhibición como en vidriera de la prostitución que se ofrece al público y sin ningún recato, en los parajes más frecuentados, para atraer clientela siendo mil veces peor que la otra que se llevaba a efecto en casas en cierto modo apartadas, conocidas, vigiladas y sobre las cuales se ejercían permanentemente las medidas sanitarias que prevenían la transmisión de enfermedades. No se puede sostener que las mencionadas casas sean lugares de esparcimiento, por cuanto éstos se realizan en los bailes que tienen efecto en el local de sociedades autorizadas o con personería y a donde concurren o pueden concurrir mujeres honestas. Las llamadas casas de bailes no tienen otro objetivo que facilitar la prostitución, desde que no se puede pretender que las autoridades policiales se conviertan en agentes de vigilancia que deban ir detrás de las mujeres de mala conducta congregadas en esos antros para impedirles que realicen su infamante negocio. Si se buscara una manera de facilitar la prostitución clandestina, al margen de la Ley de Profilaxis Venérea, ninguna daría resultados más prácticos que la instalación de casas como la que acaba de clausurarse en Pueblo Nuevo y otras que funcionan en diferentes localidades de la Provincia.

Por estas consideraciones, el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, resuelve:

Art. 1o. — El sumario instruído por la Jefatura de Policía de Rosario con motivo del funcionamiento de casa de bailes y posada en Pueblo Nuevo, no afecta en forma alguna la actuación del señor Jefe de Policía de Rosario doctor José A. Martínez Civetti, cuya conducta ha merecido y merece la aprobación del gobierno de la provincia.

Art. 2o. — Las referidas actuaciones no suministran prueba de que los funcionarios de policía dependientes de la Jefatura de Rosario y en especial el señor Secretario don Pedro Sánchez Granel y el señor Comisario de Ordenes don Reynaldo Tous, hayan cometido actos indecorosos o recibido beneficios pecuniarios para permitir o tolerar la violación de la Ley de Profilaxis Venérea.

Art. 3o. — A los funcionarios aludidos, como a los demás encargados del cumplimiento de las leyes relacionadas con la moralidad pública, debe hacérseles conocer la obligación de ejercer una constante vigilancia a fin de que no se viole la Ley de Profilaxis.

Art. 4o. — El ministerio de Gobierno deberá dirigirse a las Municipalidades de la provincia y recabar del ministro de Instrucción Pública y Fomento que adopte igual medida con las Comisiones de Fomento, haciéndoles conocer los fundamentos de este decreto en lo que se refiere al funcionamiento de las casas de bailes.

Art. 5o. — El señor Jefe de Policía de Rosario deberá sacar copias de la parte pertinente del sumario y enviar los sueltos de los diarios que importen la imputación de delitos, al funcionario judicial a quien se remitieran las actuaciones después de la clausura de la casa de bailes de Pueblo Nuevo, a fin de facilitar la investigación y enviarse igualmente estos mismos recaudos al Agente Fiscal en turno para que deduzca las acciones que puedan corresponder".

MOVIMIENTO POLITICO

U.C.R. (C. NACIONAL)

Los comicios internos

Un núcleo de afiliados ha resuelto celebrar mañana el acto inicial de la campaña del comicio interno; mañana a las 21.30 se efectuará dicho acto en el local del comité de la sección 2a., calles 25 de Mayo esquina Falucho.

Es propósito de los promotores llegar a los comicios, después de consultar en forma amplia a los afiliados del departamento La Capital; por tal causa, han resuelto invitar a los afiliados de todos los comités a dicho acto.

El movimiento que así se iniciará, está alentado por el deseo de renovar y agitar el ambiente partidario.

La fiesta de la Virgen de Guadalupe

Advertencia de la Administración Sanitaria a los comerciantes

El domingo 23 del corriente se celebrará la tradicional fiesta de la Virgen de Guadalupe, en la vecina villa que lleva el nombre de la santa, con un programa de actos religiosos y festejos populares.

Con tal motivo se están tomando las primeras providencias para el mejor éxito de los festejos.

Por su parte, la Administración Sanitaria lleva a conocimiento de los señores comerciantes que deseen instalarse en Guadalupe, con motivo de la peregrinación y fiestas del día 23, que deberán munirse del correspondiente certificado de sanidad, requisito sin el cual no se permitirá su instalación.

Advierte asimismo, por intermedio de la prensa, que los que no posean servicios sanitarios en las carpas, kioscos, etc., para el lavado de envases y utensilios, deberán hacer uso de vasos y platos de papel parafinado.

Comunica además que los productos que se expendan, como ser masas, empanadas, pasteles, etc., que no sean elaborados en el acto, en los kioskos, carpas o negocios instalados en el lugar, deberán ser expendidos al público en envases cerrados y con su correspondiente rotulación de acuerdo con las exigencias del Reglamento Bromatológico.

El proyecto de la ley de colonización

Información del M. de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, conversó esta mañana con el secretario de la Junta Provincial de Agricultura y Colonización, señor Curto Erico Hotchewer. Resolvió después invitar a los señores doctor Tomás B Kenny, Sebastián Pasture, Ing. Agr. Julio A. Ferrarotti e Hipólito Mutazzi, miembros de la Comisión de Colonización de la Junta para una reunión que se llevará a cabo en su despacho el miércoles 12 a las 17.

En esta oportunidad, dicha comisión especial considerará el proyecto de reglamentación de la Ley Nacional de Arrendamiento No. 11627 y las bases para el proyecto de ley de colonización.

Las festividades de la Semana Santa

Suspensión del trabajo y alteraciones de servicios públicos

La celebración de la Semana Santa se nota ya por la disminución de las actividades oficiales y de las instituciones de carácter recreativo, deportivo, cultural, etc., observándose además, en las esferas comerciales, cierta paralización de los negocios, a la espera de que pasen estos días.

Las instituciones religiosas y los católicos en general, se preparan para la visita a los monumentos a efectuarse el jueves y la gran procesión del Santo Sepulcro a efectuarse el viernes a las 18, partiendo del templo de San Francisco, con asistencia de las autoridades eclesiásticas, el gobernador de la provincia, ministros, altos funcionarios nacionales, provinciales, municipales, civiles y militares. Después de efectuar el recorrido habitual, la procesión regresará al mismo templo.

La Banda de Policía ejecutará piezas religiosas y tropas provinciales escoltarán la procesión.

Los servicios de correos en los días feriados

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, informa que observando una práctica establecida y cumpliendo disposiciones superiores, los servicios postales y telegráficos se realizarán el viernes próximo, con las limitaciones fijadas para el domingo, suspendiéndose las tareas en las oficinas y demás dependencias del interior que clausuran en los días domingo. El jueves, en la cabecera del Distrito, la oficina de giros funcionará sólo de 9 a 12 como en días sábados.

El faenamiento en los Mataderos Municipales

En los Mataderos Públicos del distrito Las Flores, con motivo de las festividades de Semana Santa, se suspenderá el faenamiento de haciendas el viernes próximo. El jueves, no obstante ser día de matanza, se faenará sólo para los proveedores, y el sábado se hará una matanza doble, para atender la demanda de carne de dos días.

El horario del cementerio

Contrariamente a lo que se informó ayer en la Casa Municipal, el Cementerio Municipal de Barranquitas permanecerá abierto los días jueves y viernes próximos, de 8 a 11 para efectuar inhumaciones, y de 14 a 18 para visitar las tumbas y depositar ofrendas florales.

Tiempo bueno

La temperatura más baja en lo que va del año

El viento pampero de ayer enfrió la atmósfera en nuestra zona, señalándose un avance de la estación otoñal. Anoche el cielo fué despejado y sereno y la luna llena iluminaba el horizonte. La temperatura se mantuvo baja, y esta mañana se produjo la mínima de todo el tiempo ya transcurrido en el presente año, y que fué de 4 grados al reparo y cero grado y 4 décimos bajo cero a la intemperie, en el Campo Experimental de Klm 11.

Las condiciones de la atmósfera durante el día de hoy, son de tiempo bueno por varios días. Esta tarde varió la dirección del viento. La presión atmosférica ha sido normal.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 9o. y la máxima de 27 grados a la sombra; el barómetro, 760.48; dirección del viento Sureste.

Transmiten de la Estación Meteorológica de Klm. 11.

A las 8: presión atmosférica, 763.13; temperatura del aire, 11o2; mínima 4o. al abrigo y 0.4 a la intemperie humedad relativa, 70 o|o; tensión del vapor, 6.97; viento Suroeste.

A las 14: barómetro, 762.61; temperatura del aire, 25o. humedad relativa, 25 o|o tensión del vapor, 6.27; viento, Oeste - Noroeste.

La temperatura más alta de hoy fué de 25o.2 a las 14.

Biblioteca Mariano Moreno

Se designó una Comisión de Fiestas

Con la asistencia de numerosas señoritas y jóvenes, tuvo lugar ayer a las 18.30, en el local de la biblioteca "Mariano Moreno", una reunión con el objeto de constituir una Comisión de Fiestas. Después de un breve cambio de ideas, se resolvió integrarlas con las siguientes personas: Presidente, señorita Irma Frutos; secretario, Eduardo Fournier; señoritas Gladys y Rafaela Bonino, Magdalena Morcillo, Elba Mariani, Irene Caravatti, Nélida y Elisa Sacco, Milena Massimino, Nelly Frutos, señora Felisa de Silver y Guillermo Tramontin, Orlando Ferruglio y Nemesio Oviedo. Una vez constituída la Comisión y después de una breve deliberación, se resolvió por unanimidad realizar un baile en beneficio de la institución, el que tendrá lugar el 1o. de mayo próximo, a las 21.30, en el salón del Bar Florida.

Sociedades cooperadoras

De la escuela "General Justo José de Urquiza"

Se reunió la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "General J. J. de Urquiza", tomando las siguientes resoluciones:

—Insistir ante las autoridades escolares respecto del restablecimiento de la subvención mensual asignada el año pasado por el Consejo de Educación, destinada al sostenimiento de la "Copa de leche", en atención al crecido número de alumnos concurrentes a la escuela que necesitan de este servicio.

—Adquirir por medio de la cooperativa de alumnos, libros de lectura para los escolares pobres y útiles de geometría, tinta, etc., que no han sido provistos.

—Auspiciar en forma particular una demostración a la maestra de la escuela, señorita M. Inés Heffernan con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación. Hasta el momento se han adherido los siguientes miembros del personal docente y de la comisión directiva de la asociación: señoras María Josefa Rico de Martos, M. G. de Miravalles, H. Z. de Vidal, María L. B. de Rizzo, M. del P. de León, Judith de Consuegra, Lavinia P. de Nogué, L. P. de Doce, Edelmira S. de Serafino, Sol C. de Occhi; señoritas: Dora Espinosa, María Stark, Yolanda Montico, María Esther Romero, Delia del Sastre, Mercedes Galán, María Teresa Rusconi, Angela Mazzi Zavalla, Virginia Muñoz, Sara y Ana Cohen y Pura Giacobbe; señores: Angel Castronovo, Jacinto Damiani, Agustín Fiocchi, Luis Tealdi, Ramón Hernández, Pedro Fassola, Camilo Valente, Pascual Verdinelli, Pedro Recce, Daniel Góngora, Edelmiro Canga, Federico Cefini y Augusto M. Portugal.

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.88	14.—	6.20
Abril	6.90	14.10	6.30
Mayo	6.90	14.20	5.90

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.80	13.80	6.10
Abril	6.80	14.—	6.10
Mayo	6.80	14.10	5.80

El Registro de Empleados Públicos

Decreto del Poder Ejecutivo

Esta mañana el ministerio de Gobierno ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo referente a la organización del Registro de Empleados Públicos. En dicho decreto, que reglamenta la ley 2540, en lo que se refiere a dicho punto se expresa:

"Que entre los propósitos del gobierno tendientes a asegurar una marcha regular de la administración y de alta eficiencia en el desenvolvimiento de sus distintos organismos, figura en lugar preferente la formación de un Registro General del Personal de la Administración Provincial, propósito enunciado al pedir a la H. Legislatura la sanción de la ley 2540 creando la Secretaría Electoral y el Registro de Empleados Públicos de la provincia."

"Que el Registro cuya organización se dispone, realizará prácticamente estos enunciados, como etapa preparatoria de la ley de estabilidad del empleado público;

Que por otro lado es necesario cooperar con el Superior Gobierno de la Nación, para los fines del acuerdo general de ministros de fecha 25 de junio de 1932, que en sus artículos 4o. y 6o. preveía el concurso de los gobiernos provinciales."

Entre sus disposiciones, determina:

"La ficha censal se hará en forma de declaración jurada."

"Juntamente con la ficha censal, se llenarán tres ejemplares de fichas dactiloscópicas y dos de tarjetas nominativas, las que contendrán las anotaciones necesarias, impresiones digitales de ambas manos y la firma del empleado o funcionario."

"Cada empleado enviará con su ficha censal y dactiloscópica, dos fotografías en la forma que reglamentará la dirección del Registro de Empleados Públicos de la Provincia."

"La dirección del Registro de Empleados Públicos de la Provincia, procederá de inmediato a distribuir entre todas las reparticiones, los formularios que deberán ser llenados por el personal."

"Desde treinta días después de la fecha del presente decreto la Contaduría General de la provincia, las contadurías de las reparticiones autárquicas y las de las municipales, enviarán mensualmente a la dirección del Registro de Empleados Públicos de la provincia, copia autenticada de las planillas de sueldos de cada repartición, debiendo efectuarse dicha remesa en los primeros cinco días del mes subsiguiente."

"La Contaduría General de la provincia y las demás reparticiones autárquicas, mientras el Poder Ejecutivo no disponga lo contrario o resuelva la aplicación de otras medidas punitivas, procederá a suspender la liquidación de haberes a la repartición, empleado o funcionario, en su caso, que hubiere omitido cumplir con lo dispuesto."

"Las licencias ordinarias o extraordinarias que se concedan al personal de la administración, se comunicarán en cada caso al Registro de Empleados, para la debida constancia en los legajos. Los beneficiados están obligados a presentar o a enviar la solicitud de licencia debidamente proveída de conformidad por la superioridad a la oficina del Registro de Empleados, quien en la misma dejará constancia de su intervención, no pudiendo hacerse efectiva la licencia sin haberse llenado este requisito.

Comprobada una infracción, se descontará de los haberes del empleado el importe correspondiente a la duración de la misma. En el caso de tratarse de licencias sin goce de sueldo, la infracción se considerará falta grave y en tal concepto se anotará en su legajo."

"El personal para la organización y atención del Registro de Empleados Públicos de la Provincia, se formará por empleados en comisión permanente que facilitarán las siguientes reparticiones, inmediatamente que sean solicitados por la Dirección del Registro:

Contaduría General de la Provincia: el personal de la sección Registro del Personal.

Jefatura de Policía de La Capital: dos empleados de categoría no inferior a ayudante principal.

Jefatura de Policía de Rosario: dos empleados de categoría no inferior a ayudante principal.

Dirección General de Escuelas: dos empleados dactilógrafos.

Dirección de Obras Públicas: dos empleados de categoría no inferior a auxiliar de 6a.

Administración del Puerto de Santa Fe: dos empleados dactilógrafos.

El personal provisto por las distintas reparticiones a que se refiere el artículo anterior, quedará bajo la absoluta dependencia de la oficina del Registro del Personal y en caso de que alguno de esos empleados no prestara sus servicios con la debida eficiencia, podrá solicitarse del jefe de la respectiva repartición su substitución, la que deberá ser efectuada de inmediato.

Las oficinas de identificaciones y dactiloscopía de las jefaturas de policía y las oficinas del registro civil de la provincia, prestarán su cooperación para tomar las impresiones digitales a los empleados que lo soliciten, en las respectivas fichas dactiloscópicas.

La oficina del Registro de Empleados Públicos, facilitará a las reparticiones que lo soliciten los útiles necesarios para ese fin."

Sociedades vecinales

Unión Vecinal de Villa Hipódromo

Con la presidencia del titular se reunió la Comisión Directiva de esta entidad. Después de aprobada el acta de la sesión anterior fueron aceptadas las solicitudes de socios presentadas por numerosas personas. Asimismo se aprobó la organización de un festival danzante a realizarse el 15 del corriente, a las 21 en el salón del señor Bertona, sito en Facundo Zuviría y 30 sin nombre, en honor de las familias de los asociados.

—En la sede social de la institución se llevó a cabo una reunión de señoritas socias de la misma. Después de un cambio de ideas se resolvió constituir una comisión que quedó integrada por las siguientes señoritas: presidenta, Mercedes Castillo; vice, Sara Castillo; secretaria, Paulina Tabella; pro, Rosita Pérez; tesorera, Lucía Tabella; pro, Martina Castillo; vocales: Angela Correa, Rosa Fromet, Juana C. Mansilla. Revisora de cuentas: Amalia Reyes Gómez.

Luego se reunió la comisión de damas, considerándose la organización del festival a realizarse el 15 del corriente.

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Una delegación de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", integrada por los señores Santiago Rudi, Enrique Ponzo, presidente y pro-secretario respectivamente, y Emilio Jaladieu, se entrevistó con las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, para exponerles los deseos de los vecinos de la avenida Facundo Zuviría, lado oeste, en el sentido de que se les coloque una cañería de agua corriente.

El pedido de referencia, así como el que se relaciona con la ampliación de las cañerías en las calles Saavedra y Luciano Torrens están a estudio de la dirección de Obras Sanitarias y, según manifestaciones que se han hecho a la delegación de la sociedad "9 de Julio" es probable obtener un resultado satisfactorio.

NOTAS

La tragedia de Europa

Los autores que han tratado dicho tema, sobre todo en la época moderna, coinciden en afirmar que la tragedia de Europa comenzó el día en que Lutero quebrantó la unidad católica del continente y arrastró detrás de sí a varios príncipes poderosos, los cuales adoptaron la Reforma con miras exclusivamente políticas, la principal de las cuales fué independizarse por completo de la tutela del Imperio Romano Germánico y de la autoridad de Roma.

Consecuencia de la pérdida de unidad religiosa, fué el desarrollo de numerosas nacionalidades llenas de ambiciones, la desmoralización de gobiernos y pueblos, el auge de las ideas excesivamente conservadoras o excesivamente revolucionarias en materia de derecho civil, la discusión de todos los principios y el triunfo parcial de una democracia muy distinta de la cristiana, con base plutocrática y con una sola misión: la de proteger los negocios.

La tragedia de Europa ha consistido, a partir del siglo décimosexto, en la formación de toda clase de parcialidades entre las naciones y aun dentro de cada nación. Ha faltado, desde entonces, un ideal de vida común a todos los estados civilizados, como lo fué la fe católica de la Edad Media, en la cual se inspiraban las instituciones y las leyes, la enseñanza y la economía, la literatura y el arte. La misa unió a toda Europa más firmemente que todos los intentos posteriores por establecer un vano "equilibrio", antes roto que logrado.

A fines del siglo diecinueve pareció que una nueva religioncilla política serviría, por lo menos, para preservar el consabido equilibrio durante largos períodos de tiempo: dicha creencia fué la democracia política, heredera, según creyeron muchos, de la disciplina católica que durante mil años sirvió para hermanar a los europeos y para permitirles formar un frente unido contra la difusión del islamismo. Son demasiado conocidos los éxitos de la democracia, por lo menos durante su período inicial. Ha favorecido enormemente la divulgación entre las masas de una cultura sumaria y creado una fe indestructible en la ciencia, al paso que ha desarrollado la competencia hasta el extremo de provocar el caos económico y dar motivo a guerras "imperialistas" para la consecución de territorios y mercados.

Los países a los cuales ha perjudicado la democracia, la abandonaron después de 1920. Primero fué Rusia, donde aquélla no pudo organizar, a la caída del zarismo, un régimen estable. Después siguió Italia, en la que el orden democrático estaba minado por el descontento de los obreros y campesinos. Por último, Alemania adoptó como régimen de gobierno el que prometía liquidar el tratado de Versalles, terminar con el desorden interior y restaurar una prosperidad fundada en la disciplina y en el orgullo nacional. España, último país de Europa donde se ha [illegible] serios agravios contra la monarquía, pues se le imputaba a ésta haber perdido, pedazo a pedazo, el patrimonio colonial español, gobernar caprichosamente y sin sentir la gran responsabilidad de sus actos, y descuidar el bien público. La república no ha durado lo bastante para que sus leyes, promisorias de un estado de cosas más feliz, pudieran adaptarse a la mente de las distintas clases sociales. Ahora, España se ha sumado al grupo de las naciones antidemocráticas.

Los ideales de éstas, interpretados de distinta manera por quienes viven fuera de su territorio, no parecen bastante fuertes como para unir en un mismo espíritu a la totalidad de los europeos. La disciplina, por sí misma, no constituye una aspiración digna de ser obtenida a toda costa. Debe fundarse en motivos algo más esenciales que el temor a las huelgas o a las revoluciones. El ideal comunista no satisface los anhelos de libertad espiritual y de responsabilidad personal que han sentido siempre los pueblos europeos, en medio de la opresión o de la lucha. El liberalismo, en numerosos países, ha desembocado en gravísimas dificultades económicas. No se sabe, pues, cuál será la idea capaz de proporcionar a Europa la tranquilidad y la seguridad indispensables, pues no es creíble el retorno a una Edad Media católica, escolástica, feudal e imperial, como tampoco es creíble que la proporcionen aquellas ventajas los deseos puramente pacifistas de Mr. Chamberlain.

Hay algo en Europa que está profundamente lesionado. Este algo es la unidad indispensable de su espíritu. El pensar en restablecer dicha unidad mediante arreglos simplemente económicos, es pensar en absurdos, acaba de declarar un famoso historiador de las instituciones económicas. Más absurdo es aún creer que Europa se unifique en el culto de los nacionalismos exagerados. Probablemente, de todas las contradicciones actuales, brotará alguna síntesis capaz de unir a los europeos en la devoción de ideales comunes, impidiendo que las actuales diferencias degeneren en un conflicto permanente, cuya consecuencia sería el retroceso definitivo de la civilización europea.

Obras Sanitarias de la Nación

El jefe del Distrito Santa Fe

Regresó de Buenos Aires donde se hallaba en uso de licencia, el ingeniero Roberto P. Benllloch, jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, quien reanudó ayer sus funciones.

Durante su ausencia lo reemplazó en sus funciones el jefe del Distrito Paraná, ingeniero Hermann Klein.

Cobro de servicios sanitarios

Desde el 1o. del corriente mes, el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ha empezado a cobrar los servicios de provisión de agua potable y de cloacas por el primer semestre de 1939.

Desde la misma fecha rige el horario de invierno para atender al público, o sea de 12 a 18.30 de lunes a viernes, inclusive, y de 8 a 11 los sábados.

Estados de los ríos Paraná y Paraguay

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos Paraná y Paraguay, contiene en la fecha los siguientes datos:

Corrientes 3.42 metros, estacionario; Itá Ibaté 2.70, bajó 2 ctms. desde ayer; Humaitá 1.65, íd. 5; Posadas 1.74, bajó 5; Puerto Aguirre 11.65 metros, creció 45 ctms.

Río Paraguay: Formosa 4.34, creció 12 ctms.; Bermejo 4.15 metros, creció 16 ctms.

La Oficina Técnica del puerto local informa que la altura de las aguas en el dique No. 2, era hoy de 3.34 metros sobre cero, igual que ayer.

Al ser embestido por un ciclista resultó lesionado

Anoche, poco después de las 19, en el consultorio central de la Asistencia Pública le fué practicada la primera cura a lesiones que presenta en la nariz, el menor Rafael Alfonso de Lizarro, argentino de 12 años, quien se domicilia con sus padres en Catamarca 3766. El menor poco antes, transitaba por calle [illegible] y al llegar a la de Rosario, fué embestido por una bicicleta, cuyo piloto, lejos de detenerse desapareció. Al dar contra el suelo, Lizarro se lesionó en la nariz creyéndose que haya sufrido la fractura del tabique nasal.

Fué atendido en la casa central de auxilios, retirándose después a su domicilio donde se encuentra en observación. Las autoridades de la sección segunda de policía tienen a su cargo las actuaciones.

La construcción de edificios para escuelas nacionales

Se gestiona la aplicación de la ley 11.619 en la provincia

La Inspección Nacional de Escuelas con sede en esta ciudad, está gestionando de la superioridad la construcción de varios edificios escolares de acuerdo con lo que dispone la ley 11.619 del 15 de agosto de 1932. Por esta ley se autoriza al Consejo Nacional de Educación a contratar con particulares propietarios de inmuebles o con entidades privadas la construcción de escuelas o la compra de terrenos o de edificios con el mismo fin, en la Capital Federal, provincias y territorios nacionales. También podrá comprar, con tal destino al Banco de la Nación o al Hipotecario Nacional las propiedades que ofrezcan en venta pública o privada.

Los edificios que se construyan serán de propiedad del Consejo Nacional de Educación y se dará preferencia a las construcciones a levantarse en terrenos ya donados por los vecindarios, que se consideren necesarios y reunan las condiciones requeridas.

Los inmuebles que se adquieran o construyan en virtud de esta ley, podrán gravarse con hipotecas, contratando con instituciones o personas privadas o con el Banco Hipotecario Nacional o de la Nación, de las provincias o de las municipalidades, de acuerdo con las leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas y demás disposiciones que rijan en estos establecimientos para operaciones de esta clase.

De conformidad con lo que dice la ley, el servicio de intereses y amortizaciones correspondientes a las obligaciones contraídas en la adquisición de inmuebles o construcción de edificios se atenderá exclusivamente con: 1o. Las sumas asignadas y que se asignen para el pago de los alquileres de las escuelas que, funcionando en locales arrendados, deben pasar a ocupar los edificios propios. 2o. Los recursos que atribuyen al Consejo Nacional de Educación la ley No. 1420 y otras para edificación, ampliación y reparación de edificios escolares. 3o. Las sumas que para cubrir los gastos que origine la ejecución de esta ley, asignen las leyes de presupuesto.

Los actos que realice y los contratos que celebre el Consejo Nacional de Educación con particulares o instituciones oficiales para realizar los objetivos de esta ley, quedan exentos de los impuestos con que las leyes de la nación graven esos actos o contratos.

Esta ley ha sido aplicada para construcciones escolares hechas en la Capital Federal, con resultado exitoso. Necesita la concurrencia de los capitales privados y en este sentido la Inspección Seccional de Escuelas considera necesario que al ensayarse su aplicación en la provincia es necesaria la concurrencia de la iniciativa particular.

Los edificios cuya construcción se gestiona, son los siguientes: No. 18 de barrio Godoy (Rosario), 7 aulas, que paga un alquiler de 150 pesos; No. 36 de Arroyo Seco, 10 aulas, alquiler 155 pesos; No. 33 de Alvear, 6 aulas, alquiler 60 pesos; No. 35 de barrio Ludueña, 10 aulas, alquiler 150 pesos; No. 37 de Coronel Bogado, 7 aulas, alquiler 100 pesos; No. 76 de Pavón, 6 aulas, alquiler 100 pesos; No. 86 de Fighiera, 6 aulas, alquiler 100 pesos; No. 289 de General Lagos, 3 aulas, 60 pesos.

Apenas se tenga resolución favorable del Consejo, se llamará a licitación para la construcción de estos edificios, estipulando las condiciones de pago de intereses y amortizaciones autorizadas por la ley.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El día 15 del corriente vencerá el plazo de inscripción en los concursos abiertos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral para optar al cargo de profesor en las asignaturas siguientes: Medicina Legal, de la carrera del doctorado; Derecho Civil Argentino y Comparado (Familia); Derecho Municipal Comparado; Derecho Agrario, Rural y de Minas; Etica y Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, de la carrera de abogacía; Derecho Comercial Argentino (1a. parte) y Práctica Notarial de la carrera de notariado.

El 4 de Junio se deben efectuar los comicios internos del radicalismo

Se elegirán nuevas autoridades, interesando especialmente la presidencia del comité ejecutivo

EL VOTO DE LOS AFILIADOS

ROSARIO, 4. — "El domingo 4 de junio, deben efectuarse los comicios internos del radicalismo, con objeto de elegir sus nuevas autoridades, siendo lo principal de ello la presidencia del Comité Ejecutivo, que se hace mediante el voto general de todos los afiliados en la provincia.

Hay además que elegir los delegados al mismo, titular y suplente a razón de 1 por cada departamento; 50 convencionales provinciales, y las autoridades de los comités de secciones, suburbios y distritos.

Luego a base de los delegados de los mencionados comités, se constituye el Comité Departamental. El número de delegados se designa según el número de mesas electorales de cada distrito donde actúa el comité, en proporción de 1 por cada 7 mesas.

Lo único que no hay que designar ahora, son los delegados titulares y suplentes, tanto al Comité como a la convención nacional y los componentes de la Junta Electoral, todos los cuales siguen en funciones hasta 1940.

RENOVACION DE AUTORIDADES EN EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 4. — De 14 a 20 horas, se realizará en el Jockey Club, el comicio para la renovación de la Comisión Directiva, que comprende la elección de presidente, vice, 10 vocales y 10 suplentes, todos ellos por el término de 2 años.

Como se sabe, hay sólo dos listas oficializadas, que patrocinan para presidente a los señores Francisco J. Navarro y José Grasso Grognet, siendo vice del primero el señor Eduardo A. Domínguez y del segundo el doctor Guido S. Castagnino.

La comisión directiva, con objeto de rodear al acto de la mayor garantía electoral posible, ha resuelto que sea un socio quien presida cada mesa receptora de votos, designándose con ese fin a los señores Modesto I. Cabrera, Virgilio Sánchez Granel, doctor Carlos Ortiz Grognet, Alfredo Colombo, Luis Delfino Castagnino, Luis Maffei, Hugo Roselli y Ciro Tonazzi, aparte que cada bando en lucha podrá designar sus fiscales correspondientes.

Dado el entusiasmo y la activa propaganda hecha, se considera que podrán votar de 800 a 900 socios.

ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

ROSARIO, 4. — Cuando en septiembre de 1910 se inauguró el rápido del Ferrocarril Central Argentino, entre Buenos Aires y Rosario, el trayecto se hacía en 4.55 horas.

Paulatinamente ha ido disminuyendo el mismo, tanto que en el horario que rige desde el 1o. del corriente, fué fijado en 3.45 horas. Significa ello haberse ganado desde 1910 hasta la fecha 1.10 horas, cantidad que podría ser mayor, a no existir la doble curva de Campana y el intenso tránsito de entrada a Buenos Aires.

Ya el 5 de marzo último, el tren "El Cordobés" que llegó atrasado, hizo la travesía de Rosario a Buenos Aires, en 3.30 horas, sobre las 4 que le correspondía, cosa que se consideró un verdadero record, en materia ferroviaria sudamericana.

UN HOMENAJE AL CORONEL FREYRE

ROSARIO, 4 — El corresponsal de "El Litoral", cuando estuvo el mes pasado en el Lago de Epecuén, se trasladó a Guaminí, distante 60 kilómetros de esa localidad, con objeto de conocerla, por el hecho que su fundador, fué un ilustre rosarino, el extinto coronel Marcelino Freyre, padre de la señora María Salomé Freyre de Iriondo.

Depositó al pie del busto del mismo, en la plaza que lleva su nombre, una ofrenda floral, no solo por motivos de orden familiar, sinó por que cuando formó parte del C. Deliberante de Rosario, en 1920, fué autor de la iniciativa de dár el nombre de coronel Freyre, a la calle San Juan, en el barrio de Alberdi, cuando la anexión del mencionado a este municipio.

Además al celebrarse el cincuentenario de la fundación de Guaminí, influyó ante el entonces intendente Pignetto, para que la municipalidad de Rosario, se adhiriera a ella, como así sucedió, disponiendo la confección de dos placas conmemorativas. Una de ellas, fué colocada en la intersección de la calle que lleva su nombre con el boulevard Rondeau, y la otra se mandó a Guaminí, para que la municipalidad, fijara al pie del busto que sabíase existía en la plaza de esa localidad.

Pero con gran sorpresa del periodista visitante la placa no está en el sitio que le correspondía, sino en el edificio municipal —de reciente construcción— aparte que se le indicó que tampoco estuvo colocada nunca al pie de la pequeña pirámide.

La plaza de Guaminí, denominase Adolfo Alsina, y mediante la construcción del nuevo edificio municipal, al cual cruza el boulevard general Villegas, está ahora dividida en dos partes, habiendo en cada una de ellas, bustos del coronel Freyre y de Mitre.

Se llama la calle principal de Guaminí, coronel Freyre, aunque durante varias cuadras de su iniciación, tiene la denominación de "Mangelio" no habiéndose podido averiguar si hay alguna relación con el apellido de la extinta esposa del senador Cepeda.

En Guaminí, hay cierta confusión respecto a la persona de su fundador, pues mientras era fácil encontrar tarjetas postales con el retrato del general Villegas y aun del busto de Mitre, no sucedía lo mismo con lo referente al coronel Freyre, aparte que no faltó quienes miraran con cierta curiosidad, al extraño que había depositado unas flores ante un busto.

Más de una vez en la legislatura de la Prvia. de Buenos Aires se han sancionado proyectos dando el nombre del coronel Freyre, al partido de Guaminí, sin lograr ser convertidos en ley, aduciéndose que el actual tiene carácter histórico tradicional, no obstante la frecuencia con que por razones de orden político, cambióse el de más de uno de ellos.

Existe en el ferro carril Midland, una estación denominada "Coronel Marcelino Freyre" y ahora en el Concejo Deliberante de Buenos Aires, hay un proyecto presentado por el sector impersonalista, dando su nombre a una calle de esa ciudad.

El ex intendente Pignetto, se manifestó sorprendido, cuando el corresponsal de "El Litoral" le informó del sitio donde teníase colocada en Guaminí, la placa que envió la municipalidad de Rosario pues el verdadero propósito del homenaje fué que estuviera al pie de su busto.

DEMOSTRACION AL DOCTOR MARIO ANTELO

ROSARIO, 4 — Está organizándose una demostración al doctor Mario Antelo, como reconocimiento por la destacada actuación que tuvo en la conferencia panamericana celebrada en Lima, en diciembre del año pasado.

Posiblemente consistirá en un banquete.

ADJUDICACION DE OBRAS

ROSARIO, 4 — La Comisión de Asistencia Social y Hospitalaria, ha hecho saber en forma oficial, que adjudicó a una firma rosarina, en la suma de 13.179.60 pesos, los trabajos de construcción del cerco, en el terreno adquirido en Oliveros, para instalar la colonia provincial de alienados. Dicha suma representa una rebaja del 21.5 o.o. sobre el presupuesto de la obra.

MOTIVO DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 4. — Se ha conocido la causa que motivó el jueves último la presentación de la renuncia del director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Vignolas, que es concuñado del ministro de Hacienda doctor Argonz.

Creído que se estaba aun en épocas de la intendencia Palacios quiso penetrar al despacho del secretario de gobierno doctor Infante, pero un ordenanza le atajó el paso, haciéndole esperar en antesala, de la cual se retiró poco después, para remitir su renuncia.

Pero luego el doctor Infante, fué el primero en lamentar lo ocurrido, pues no se le había hecho saber que estaba en antesala, consiguiéndose el retiro de la renuncia, lo que justificó que el doctor Vignolas, expresara que lo ocurrido, había sido una "tormenta de verano".

CULTIVO DE ARROZ

ROSARIO, 4 — Recientemente ha manifestadose que el primer ensayo de cultivo de arroz, que se hace en el sud de Santa Fe, corresponde al que realiza el señor Octavio Alvarado, en las inmediaciones de Barrancas, de lo cual en setiembre pasado ocupose "El Litoral".

La primicia corresponde al señor Francisco Beristain, quien lo intentó en el campo que poseía en Oliveros, consiguiendo pequeñas cantidades de arroz, que consumióse en diversas formas, siendo luego abandonado dicho ensayo, por más que demostróse la factibilidad de cultivo en esa zona.

UN ASUNTO QUE DEBE RESOLVER LA LEGISLATURA

Debe establecerse personal para actuar en la "feria judicial de Semana Santa"

UNA MODIFICACION

ROSARIO, 4 — Un asunto que debía resolver la legislatura en su próximo período de sesiones, es la modificación de la ley orgánica de los tribunales, en el sentido de evitar la paralización completa de las funciones de los mismos, durante la feria de Semana Santa.

Mientras que durante el mes de enero, hay personal designado especialmente para actuar en la feria del mismo, no sucede igual cosa con la de Semana Santa, donde en un caso de suma urgencia, no hay a quien ocurrir, pues únicamente actúa el juez de instrucción en turno, dentro de las funciones que le corresponde.

Nada costaría incluir en la ley, un artículo estableciendo que durante la feria de Semana Santa, actuara el personal de las diversas dependencias judiciales, que esté de turno, cuando se produzca la misma, gozando el resto de receso.

LOS CONSTITUYENTES DE 1921

ROSARIO, 4 — En una rueda de club, se ha hecho notar dos características del gobierno del doctor Iriondo: el confiarse cargos de toda índole a jubilados como así [illegible] para altas funciones a quienes formaron la constitución de 1921, no obstante haber sido la vigencia de ésta, una de las causas que se tuvo para intervenir a Santa Fe en 1935.

Respecto a lo último, se hace presente que en la actualidad 4 de ellos, colaboran en el gobierno del doctor Iriondo, en diversas funciones, siendo el fiscal de Estado doctor Pesenti, que fué el vice presidente primero de la convención; el actual vocal del Consejo de Educación señor Amavet, el diputado por Caseros señor Centeno y el concejal rosarino doctor Scarabino.

Y en cuanto a los jubilados, hay que recordar que ahora el señor Amavet ha sido designado vocal del Consejo de Educación y que en Rosario el provincial Sr. Elías Alvarado, es director de la empresa mixta y el municipal señor Horacio Pascual, secretario de Hacienda y Obras Públicas de la intendencia.

COMISARIA DE DISTRITO ABANDONADA

ROSARIO, 4 — Comunican de Casilda, que el jefe de policía señor Fernando, en conocimiento del abandono que de la comisaría de Los Molinos, hacía el titular señor [illegible], quien todas las noches se trasladaba sin permiso a Rosario, violando la circular ministerial al respecto, resolvió, velando por la disciplina y rectitud que debe exigirse a los funcionarios públicos en el cumplimiento de sus deberes, el [illegible] del mismo.

Ha designado para reemplazarle al señor Luis [illegible], que está bien conceptuado dentro de la repartición.

La Sociedad de Patrones de Panaderías de Rosario rechazó el pliego de condiciones presentado por los obreros de las mismas

Resolvió informar al Departamento del Trabajo que mantiene en todos sus términos el aceptado en julio del año anterior

LA ELECCION EN EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 4. — Con asistencia de 60 de sus miembros, presidido por el señor Francisco Bruera, se efectuó la asamblea de la sociedad patrones de panadería.

Resolvióse rechazar el pliego de condiciones presentado recientemente por los obreros, haciendo presente al Deparrtamento del Trabajo, que el gremio patronal, mantiene en todos sus términos el aceptado el 5 de julio del año pasado y que reclama de dicha dependencia la unificación del precio de venta del pan.

Como el gremio de obreros panaderos está ahora dividido en 3 sociedades, resulta difícil llegarse a un acuerdo general con los mismos.

Pedido de aclaración

ROSARIO, 4. — Hoy el Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales, ha pasado una nueva nota a la Junta local de Granos, pidiendo aclarase la disposición del 29 de marzo, sobre la forma cómo se expedirán las órdenes para la recepción de trigo traspilado.

El cadáver de un ahogado

ROSARIO, 4. — En el juzgado de instrucción en turno, se recibió un parte de la comisaría de Carcarañá, dando cuenta que en el río de ese nombre, en su jurisdicción y frente al molino harinero de [illegible], encontróse flotando el cadáver de un hombre.

Retirado el mismo, comprobóse que debe haber permanecido varios días en el agua, siendo de una persona de 55 a 60 años, sin encontrarse en sus ropas, documento alguno que permitiera establecer su identidad.

Aspirantes a agentes de policía

ROSARIO, 4. — El jefe de policía doctor Martínez [illegible], ha dictado una resolución creando un curso preparatorio de aspirantes a agentes de policía que tendrá como máximo 36 hombres, los que gozarán, hasta tanto no sean dados de alta en tal carácter, de asignaciones de presupuesto, pero sí de los beneficios y obligaciones, que se detallan en la "orden del día" al respecto.

La terminación de la guerra española

ROSARIO, 4. — El sábado próximo a las 10.30 se realizará en la Catedral un te-deum en acción de gracias por la terminación de la guerra civil española, estando la ceremonia a cargo del obispo diocesano monseñor Caggiano.

Patrocina el mismo la Falange Española Tradicionalista, Junta Nacionalista Española y Legionarios Civiles de Franco.

Además, a las 21, habrá en el bar Cifré, el banquete del "plato único".

Murió [illegible]

ROSARIO, 4. — En circunstancias que esta mañana, en el interior de la casa Pasaje [illegible] No. 3457, encontrábase de visita Eusebio Ramírez y [illegible], sufrió un síncope, que le originó la muerte instantánea.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor Cantadore Van Straat, dispuso dicho magistrado que el cadáver de Ramírez, sea llevado mañana a las 8 a la morgue del cementerio San Salvador, con objeto que el médico forense doctor del Sagno, le practique la autopsia correspondiente.

Se inaugurará oficialmente el edificio del Colegio Nacional No. 1

ROSARIO, 4. — Existe el propósito de inaugurar oficialmente, a fines del mes en curso, el nuevo edificio del Colegio Nacional No. 1.

Con tal motivo el rector doctor Emilio F. Solari, irá a Buenos Aires a invitar al ministro de Instrucción Pública doctor Coll, para que venga a presidir el acto, aparte de hacerlo también con el gobernador Iriondo, que junto con su hermano José María, fué alumno de dicho establecimiento.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 4. — Con motivo de la festividad de Semana Santa, es casi seguro que hoy no habrá sesión en el Concejo, por haberse ausentado varios de sus miembros de la ciudad.

La elección del Jockey Club

ROSARIO, 4. — Muy interesante resultó la elección de autoridades del Jockey Club, como lo demuestra el hecho que hayan sufragado 846 socios sobre los 1200 que tiene la institución.

Para presidente resultó electo el señor José Grasso Grognet por 456 votos, contra 450 que obtuvo el señor Francisco J. Navarro. En cambio el vice presidente triunfante doctor Guido S. Castagnino consiguió 50? votos contra 438 que logró el señor Eduardo A. Domínguez.

La lista del señor Grasso Grognet, consiguió sacar 9 vocales, que son los señores doctor Leonardo Benvenuto, doctor Carlos C. Colombres, doctor Emilio J. Marín, Manuel Fernández Romero, Juan Pablo Navarro, Fernando Siquet, doctor Alberto Arrue Ortelland, doctor Wenceslao Tejerina Fotheringham y señor Rafael I. González del Cerro, y 5 suplentes que son los señores P. H. Christie, Armando Adúriz, Oscar A. Ramos, Ulises Tolcetti y doctor Horacio H. Thedy.

De la lista derrotada, únicamente resultó electo como vocal el doctor Emilio J. Rosalo y los suplentes, Salvador Alonso Zabalza, doctor Miguel A. Llanos, ingeniero Luis B. Laporte, doctor Julio A. Tisconia y señor Nicolás F. Cerrutti.

Reorganización antipersonalista en Caseros

ROSARIO, 4 — Ha quedado clausurada el viernes último, la reorganización impersonalista en el departamento Caseros, que de acuerdo a lo que prescribe la carta orgánica de dicho partido, la ampliación de los registros de afiliados, debe hacerse del 15 al 31 de marzo.

Como dato ilustrativo del cierre de los registros de inscripción, pueden darse los siguientes:

San José de la Esquina, 829; Los Quirquinchos, 636; Berabevú, 390; Godeken, 203; Chañar Ladeado, 610; Arequito 344; Arteaga, 377; Los Molinos, 293; Casilda, 1020; Chabás, 398; lo que arroja un total de 4720 inscriptos en el departamento Caseros.

Según personas conocedoras del ambiente, en los registros hay una proporción de 90 o.o de afiliados que son amigos del señor Miguel Angel Galitelli, los que a pesar de ello, solo tienen representación en la administración provincial de dos o tres distritos.

Eso ha motivado un movimiento de protesta que fué llevado ante el presidente del Comité Ejecutivo diputado Pita, quien habría recomendado calma para no entorpecer el normal desenvolvimiento de las actividades partidarias, dado que en el mes de junio, deben elegirse las nuevas autoridades en toda la provincia.

Dirección de Higiene

El derecho de inspección

La Dirección de Higiene ha enviado una circular a los farmacéuticos, para informarles que el día 21 de marzo pasado, ha finalizado el plazo concedido por el P. E. de acuerdo con el decreto del 21 de marzo del año pasado, para abonar el derecho anual de inspección que crea la ley No. 2287.

Los farmacéuticos que no hayan abonado dicho derecho, deberán hacer el pago con la multa correspondiente.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

La fiesta conmemorativa del 35o. aniversario del centro

La comisión especial encargada de la fiesta de camaradería que realizará el centro del epígrafe, ha continuado recibiendo adhesiones de otras entidades de esta capital y del interior del país. La circunstancia de coincidir la mencionada fiesta con la conmemoración del 35o. aniversario de la fundación del centro ha despertado el interés de las entidades similares.

La comisión avisa, nuevamente que las tarjetas para asistir al festival del gremio pueden ser retiradas en las casas cuya nómina se dió a conocer, antes del 13 del corriente mes.

Sociedad Obrera de la Construcción

Denuncia el incumplimiento del convenio por parte de una empresa constructora

La Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a publicidad un comunicado dando cuenta de un conflicto planteado entre la empresa constructora Benito Baracchia y su personal obrero, a raíz del incumplimiento del convenio por parte de la referida empresa. Manifiesta la entidad gremial que el conflicto se originó ayer a las 14, en la obra de calle Urquiza y Juan de Garay, por haberse negado la empresa a abonar los salarios en la forma establecida en el convenio que puso fin al reciente conflicto, habiendo tomado ya intervención las autoridades del Departamento del Trabajo. La Sociedad Obrera de la Construcción pone en conocimiento de los obreros del gremio que, al no haberse logrado llegar a un acuerdo con la empresa en conflicto, se ordenó la paralización de los trabajos en sus obras, bajo pena de imponer sanciones disciplinarias a los que no cumplan con las disposiciones del gremio.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Manuel Enrique, hijo de Gregorio Segundo Alvarez y de Lidia Prato; Alberto Domingo, hijo de Augusto Inocencio Danlón y de María de las Mercedes Aragón; Lorenza Francisca, hija de Pedro Aquino y de Francisca Vásquez; Arturo José Horacio, hijo de Arturo Rufino Domínguez y de Dora Lucrecia Fernández; Manuela Guadalupe, hija de Manuel Moya y de Trinidad Angélica Torrilla; José Pablo, hijo de José Sanecki y de Juana Irene Balcaza.

Defunciones — José Luis Alvarez, argentino 1 año; Venancia Toledo, argentina 8 meses; Raquel Núñez, argentina 20 días.

2a. SECCION

Nacimientos — Lidia Victoria Enriqueta, hija de Francisco Javier García y de Victoria Paganini; Alicia Beatriz, hija de Juan Olivieri y de Teresa Cubisti; Beatriz Elena, hija de Pablo Antonio Giusti.

Defunciones — Juan Busto argentino naturalizado, 79 años; Blanca Natividad Avalloni, argentina 10 años; Amalia Romero, argentina 22 años.

